

## PANORAMA NACIONAL

# Un juicio de la C. N. T. sobre los conflictos sociales y su repercusión en la carestía de la vida.--El problema de los obreros del campo en la provincia de Sevilla.--La anunciada huelga de ferroviarios.

«Solidaridad Obrera», órgano en la Prensa de la Confederación Nacional del Trabajo, ha publicado un interesante artículo, en el que trata el tema actualísimo de la serie de conflictos sociales que se vienen produciendo, en relación con el elevado costo que adquiere la vida, especialmente en lo que se relaciona con los artículos de primera necesidad, y en el que se llega a la conclusión de que es preferible sostener los actuales salarios y propiciar una reducción en los precios de las subsistencias.

Y para no interpretar, reproducimos dos de los más principales

párrafos del citado artículo, que reflejan el pensamiento de la citada central sindical en orden a un tema que en estos dos significativos aspectos, conflictos sociales y subsistencias, absorben la atención nacional:

«Llamamos la atención de los proletarios sobre un aspecto que juzgamos de capital importancia. Se han resuelto últimamente (en Barcelona) dos conflictos: el de la Gastronomía y el de barberos. Ambos han repercutido inmediatamente sobre los precios del consumo y sobre los servicios de barbería. Una solución semejante del conflicto mercantil equi-

valdría a un amplio expolio del proletariado consumidor. Hay que reivindicar la obtención de un nivel de vida más alto para los productores, pero sin tolerar que el gasto corra por cuenta de los consumidores. De lo contrario, no se obtiene ninguna ventaja, y se da el caso de examinar serenamente si hay que plantear huelgas ó si por el contrario, hay que sostener los actuales salarios y propiciar la reducción de las subsistencias.»

«Los trabajadores deben calcular con toda exactitud la gravedad de los momentos en que vivimos. Las huelgas son armas de dos filos, que a veces se vuelven contra los mismos que las emplean. Es muy peligroso plantear los conflictos a montones. Y conviene también saber si los movimientos por el aumento de salarios responden a una necesidad imperiosa. La vida es cara. Y el procedimiento más eficaz para abaratarla no consiste en pedir aumento de jornal, sino en exigir una rebaja en los precios de los productos.»

De nuevo volvemos a excitar el celo de nuestros parlamentarios para que en las Cortes planteen con todo el dramatismo de su realidad la gravísima situación que se avecina en el campo, apenas sea recogida la escasísima cosecha de este año.

Actualmente se encuentra en Madrid una Comisión de alcaldes de distintos pueblos de la provincia de Sevilla, llevados por el afán de este problema, que en sus respectivas localidades tendrá acentuada agudización.

En noble pugna, todos los parlamentarios por Sevilla y su provincia, sin distinción de matices, deben tener como única preocupación conseguir que el Gobierno fije su atención en el problema, que por su volumen y trascendencia, una vez logrado esto, la solución va de imponerse con carácter forzoso.

La próxima semana, porque el tiempo apremia y el que se pierda no podrá recuperarse, es indispensable que la situación del campesino sevillano tenga estado parlamentario.

Para quienes por cualquier circunstancia conozcan las interioridades del obrero del carril y de los empleados de las Compañías ferroviarias, el ansia de mejoras de unos y otros no ha de extrañarles.

Y quienes las desconozcan, procuren informarse de sueldos y jornales que actualmente disfrutan jefes, empleados y obreros. Infórmense y luego reflexionen.

La gravedad de este problema, que llena todo el área nacional, hace suponer que no llegará a plantearse. Esta esperanza la confirmamos en parte los avances de la información telegráfica de la madrugada anterior; pero la proximidad relativa de la fecha de vencimiento, 4 de Julio, demanda que estas esperanzas cristalicen en realidades y calmen la inquietud producida en diversos sectores del país, así como en la clase ferroviaria.

Hacer desaparecer esta inquietud, es contribuir poderosamente a la pacificación espiritual y que esta remitiencia que se viene observando, gratisimo sintoma, se acentúe.

## EL LIBERAL HACE 25 AÑOS OJEADA RETROSPECTIVA

26 de Junio de 1911

Publicábamos una extensa y detallada información del crimen cometido en el vecino pueblo de Utrera, del que resultó víctima doña Clara Lora Varea.

Para adquirir datos relativos a dicho crimen, del que no se habían tenido noticias en Sevilla hasta un mes después de realizado, por el incomprensible silencio de los Centros oficiales, fué preciso enviar al referido

pueblo a uno de nuestros redactores.

—La corrida celebrada en nuestro circo taurino, organizada por el populoso barrio de la Macarena, se prestó a vivos y calurosos comentarios, con motivo de ciertos hechos ocurridos durante la lidia del quinto toro.

Los organizadores del espectáculo consiguieron lo que se proponían, que era el de llenar la plaza de bote en bote, no alcanzándoles responsabilidad por ciertas cosas que

pasaron con los cornúpetos.

Aunque en los carteles se anunciaba que éstos eran novillos, de eso sólo tuvieron el nombre, pues todos ellos, según dictamen de los veterinarios, fueron toros cuajados, y alguno que otro, como el famoso quinto, casi sexagenario y hasta con canas.

Los novilleros Vázquez II, Dominguín y Rosalito, hicieron lo que buenamente pudieron ó lo que buenamente dejaron hacer los mansos.



Los bellos rostros del cine.—Marjorie Reid.

## INSTANTÁNEAS

### MAÑANITAS SEVILLANAS



**LA GIRALDA.**—La Giralda, otra vez, vista, respectivamente, desde la plaza de la Alianza y desde el Patio de Banderas. La primera es una Giralda blanquecina, perezosa, desdibujada, todavía. Una Giralda de amanecer, que se empina sobre el blanco y verde de las azoteas.

La Giralda, vista desde el Patio de Banderas—morera, erguida, llena de sol—, es una torre medieval que domina el recinto de la fortaleza y que ha florecido allí como por embujo entre naranjos verdes y azahares blancos.

La Giralda, ¡se ha hablado tanto de ella! «Está tan vista!».

Pero en los cuatro rincones del mundo muchas gentes, al ver estas gentiles «fotos», exclaman: ¡Esto es Sevilla!...

Bien merece la pena, pues, volver esta mañana sevillana sobre la Giralda.

**JARDINES.**—Jardines de Murillo. Entre acacias y rosas, en lo alto una cruz, nacida allí como una flor más. Sevilla, también. No lejos hay también otras cruces que todas las primavera visten sus brazos de colores.

**PLAZA DE SANTA CRUZ.**—Cruz de la Cerrajería.

Oigamos al historiador: Según Velázquez y Sánchez, fué labrada por el rejero Sebastián Conde en 1692, instalándose en la confluencia de las calles Sierpes (que entonces se llamaba Espaderos) y Cerrajería el día primero de Noviembre de dicho año.



(Continúa en la página siguiente)

## CONGRATULEMONOS

Congratulemonos, y enhorabuena sea, de que los problemas locales, cuya persistencia había llevado al espíritu público la inquietud y la zozobra, vayan encontrando cauce de solución y que con ello el rostro de la ciudad sea más placentero y risueño que en los días anteriores, cuando la preocupación embargaba su ánimo.

Expresemos primeramente nuestros votos por que la fórmula en principio acordada para llevar a feliz término el problema de los alquileres adquiera carácter de definitiva y finalice el mismo en un plan de armonía y concordia.

Formulemos idénticos deseos por lo que se relaciona con la anunciada huelga del ramo de la construcción y celebremos igualmente que las partes en litigio hayan logrado encontrar ese principio de acuerdo que permitirá que el conflicto no pase a la categoría de hecho si dentro de veinticuatro horas tiene el asentimiento que se espera logre de la asamblea obrera.

Y no ocultemos, finalmente, la satisfacción que nos ha producido la solución de la huelga del personal de espectáculos públicos, que poderosamente contribuirá, al ser reanudados éstos, a que Sevilla recobre su habitual fisonomía y los sevillanos puedan expandir el ánimo y recrear su espíritu, desapareciendo la sensación de ciudad muerta que daba la falta de espectáculos.

Tengamos siempre nuestro pensamiento en Sevilla, la ciudad dialecta, por nativa, por propia y por el tesoro de su arte y de su espiritualidad, y sin ninguna diferencia en el hondo sentido de sevillanía que a todos nos debe unir, laboremos por sacarla de su marasmo y encaminarla prontamente a los magníficos destinos a que está abocada en plazo relativamente breve, como alto exponente de su propio valor y como capitalidad magnífica del Sur español.

## León Blum, ó el intelectual

León Blum es actualmente una de las cinco ó seis figuras de primera magnitud en el mundo político, no sólo de Europa, sino acaso de todo el orbe. Ha de importar a la opinión pública de los demás países conocer detalles de su personalidad, saber qué clase de hombre es éste que asume la pesada responsabilidad de dirigir los destinos de Francia en estos meses decisivos que nos esperan a todos, y con quien vamos a afrontar juntos los graves problemas de Europa. A pesar de haber sido líder del partido socialista en el Parlamento fran-

cés desde hace muchos años, en general no es bien conocido del gran público en las demás naciones.

No hace muchos meses tuve la oportunidad de mantener con él una entrevista y una larga charla, en la encantadora casa donde vive, en la parte norte de la Isla de San Luis. La casa y su ambiente reflejan con fidelidad el temperamento del hombre. Blum es un parisien cien por cien. Procede de una vieja familia de la gran burguesía alsaciana, de origen judío y muy acomodada, sumamente culta y refinada. El barrio de París en que vive corresponde plenamente a esos rasgos. Es, ciertamente, uno de los más agradables de la gran capital.

La pequeña Isla de San Luis semeja un barco en el centro del Sena, remolcado por otro barco más grande, la isla de la Cité, en la cual se yerguen imponentes las torres de Nuestra Señora de París y la elegante fachada del Palacio de Justicia. Esta proximidad le era muy conveniente, porque León Blum, como tantos políticos, es abogado de profesión. Su casa, situada justamente a unos pasos del grupo de árboles frondosos que señalan la «proa» de la isla, es uno de esos hermosos edificios del siglo XVII que son prez y gloria de la Isla de San Luis. (Y que en Londres, por ejemplo, habrían sido destruidos hace tiempo).

Muchas de las habitaciones en esas casas conservan su magnífico artesanado. Las ventanas, altas y esbeltas de la época de Luis XIV ó Luis XV, dan al río. Desde el estudio de León Blum se ve la torre de San Gervasio y el palacio del Ayuntamiento; más cerca, el pequeño muelle, con sus árboles y todo el alegre movimiento del tráfico fluvial, río arriba y abajo, los «barcos-mosca» de pasajeros y las barcazas



cargadas de maderas, de carbón, de arena, arrastradas por los activos remolcadores.

La biblioteca de un hombre suele ser también elocuente reflejo de su carácter. El hogar de León Blum está lleno de libros. Hasta en los pasillos se ven los estantes repletos de hermosas ediciones de autores franceses, de clásicos de diversos países, con algunos objetos de arte aquí y allá. En la habitación contigua, un piano de cola, con una partitura abierta en el atril. No sé si toca personalmente; pero sí que es muy aficionado a la música.

El aspecto de León Blum es de lo más francés que pueda concebirse. Alto, fino, pero menos delgado y más robusto de lo que suelen dibujarle los caricaturistas, es un

(Continúa en la página siguiente)

(De la primera plana)

DE LEÓN BLUM, O EL INTELECTUAL

hombre verdaderamente distinguido, de edad madura, con el pelo canoso y la frente despejada. Su cortesía es exquisita, en modo alguna externa y convencional, sino abierta, franca, amable, sumamente atractiva. Se advierte en seguida al intelectual de buena raza, de profunda y extensa cultura; pero en cuyas maneras no existe la menor huella de altivez. Al contrario: establece desde el primer momento con su interlocutor una corriente de intimidad, de simpatía natural y sin esfuerzo.

Los rasgos del hombre revelan su calidad a la primera mirada: facciones agudas de intelectual, ojos azules con reflejos grises, un poco salientes, movimientos rápidos y seguros. Volvía, cuando le visité, de hablar en su distrito de Narbona, en el mediodía de Francia, un viaje largo y cansado. Hablamos exclusivamente de política. Era fácil ver cuán perfectamente enterado se hallaba de la situación política fuera de su país, cosa no tan frecuente como se cree entre los estadistas.

Como orador le falta acaso volumen en el tono de voz; pero construye admirablemente y sabe interesar y también entusiasmar con una elocución precisa, sobria, sin el menor latiguillo, sólo con la fuerza de su argumentación. Posee un gran sentido político y una firme voluntad, como ha podido verse en el acierto con que ha sabido conducir su partido desde la guerra, en momentos de mucha dificultad, hasta la victoria presente.

Blum es un tipo de intelectual poco frecuente en política; pero menos aún en la política inglesa. Lo que más que cabe encontrar ahora entre los estadistas británicos es un Baldwin, aficionado a Horacio y a los clásicos, o un Macdonald, que se sabe a Burns de memoria... No pasa de allí. León Blum me habló largamente de Macdonald, a quien trató mucho antes de su traición del año 1931. Habló de él sin rencor ni acritud, aunque con pena, a pesar del daño que por repercusión hizo aquella traición a los socialistas franceses en las elecciones de 1932.

Lo más importante, acaso, en el nuevo jefe del Gobierno francés es su consistencia, el idealismo y la integridad de toda su vida política. Lucha apasionadamente por la paz, sin padecer la germanofobia de tantos políticos franceses. Me habló entonces de los sinceros esfuerzos que estaba haciendo para lograr una aproximación verdadera con el pueblo alemán. Prestó en 1929 todo el apoyo que pudo a la Conferencia para la limitación de fuerzas navales, y ha sido uno de los abogados más esforzados del desarme general.

Ahora, a la edad de 63 años, tiene el primer fruto de sus incesantes esfuerzos: el Poder, para utilizarlo en bien del pueblo francés y en favor de la paz mundial.

A. L. Rowse.

Profesor de la Universidad de Oxford.

DE INSTANTANEAS

El 3 de Mayo se celebraba ante ella una función religiosa.

En 1729 se trasladó la Cruz al convento de las Mínimas. Restituida a su primitivo lugar, fué levantada de allí, de nuevo, «para que pasase la comitiva del Rey...» y colocada otra vez.

En 1847 parece que definitivamente fué trasladada la Cruz al Museo, sito en el ex convento de la Merced.

En los primeros años de esta centuria se instaló la Cruz de la Corrajería en la plaza de Santa Cruz, que hoy preside, que unos brazos de hierro tan finos y sutiles dierse hechos de enredaderas y de madreselvas.

Plaza de Santa Cruz, Cruz de la Corrajería. Viejas estampas de sevillanismo tradicional.

Esa plaza de Santa Cruz, por la que tú, acaso, lector, pases indiferente; pero tan universal, tan gentil, que es uno de los grandes corazones del Mundo.

Novia de todos los lugares de la tierra, por la que todos los turistas vienen preguntando con ansias, viejos de cantar en ella ese viejo romance de la Cruz, las rejas y las flores.

L. J. P.

VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritis Grande - GRILLE - Higado

CABARET "LA TERRAZA" (CASINO DE LA EXPOSICION) INAUGURACION, Sábado 27 de Junio, a las diez y media de la noche, con grandes atracciones

Anteproyecto de bases para el Estatuto de Andalucía

(Conclusión)

XXV. Los derechos del Estado en territorio andaluz sobre minas, caza, agua y pesca, los bienes de uso público no municipales y los que pertenezcan privativamente al Estado, con excepción de los destinados a servicios que rijan directamente el Poder central, serán cedidos al Cabildo regional.

XXVI. Formarán parte también de la Hacienda regional los bienes procedentes de herencias intestadas a que se refiere el artículo 96 del Código civil, cuando el causante tuviere la condición de ciudadano andaluz con arreglo a este Estatuto. Estos bienes se aplicarán a fines de cultura, beneficencia y fomento de la región o a la extinción de deuda contraída a tales objetos.

XXVII. El Tribunal de Cuentas de la República fiscalizará la gestión del Cabildo en orden a la recaudación que realice, por delegación de tributos atribuidos al Estado. Cada cinco años será revisado este sistema de Hacienda por el procedimiento que establezca el Estatuto.

El Cabildo podrá emitir Deuda interior nacional; pero no podrá acudir al extranjero sin autorización de las Cortes. Si el Estado emitiere Deuda para atender servicios que preste en Andalucía el Cabildo, la región autónoma participará en los productos de los empréstitos y en sus cargas, conforme a las reglas de la base XXI y concordantes.

XXVIII. No se podrá verificar enajenación de bienes de la región, emitir empréstitos, crear tributos ni realizar concesiones ni socializaciones sino en virtud de ley regional; y para enajenar o destinar a servicios de carácter privado los bienes y derechos transferidos a la región por el Estado se necesitará, además, autorización del Gobierno de la República.

Una ley especial determinará asimismo las normas a que habrá de ajustarse la administración de toda Hacienda regional.

XXIX. El Estado español concederá a las regiones la facultad de intervenir por medio de sus representantes o delegados, con carácter permanente y sin perjuicio de las representaciones profesionales que correspondan a las entidades andaluzas, en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en el Consejo de Economía Nacional y en cuantos organismos se creen para la regulación del comercio de exportación e importación.

Ciudadanía andaluz

XXX. El Poder regional podrá, dentro de los límites constitucionales, establecer normas que contrarresten las medidas de exclusión o disfraz que en cualquiera otra región pudieran practicarse en perjuicio de los españoles andaluces.

XXXI. A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, gozarán de la condición de andaluces: primero, los que lo sean por naturaleza y no hayan ganado vecindad administrativa fuera de Andalucía, y segundo, los demás españoles que hayan ganado vecindad dentro de Andalucía.

Disposiciones transitorias

Primera. La primera elección que se celebre habrá de hacerse conforme a los preceptos de la ley electoral del Estado español. En lo sucesivo se verificarán conforme a las disposiciones que la propia región apruebe.

Segunda. Dentro de los quince días siguientes a la promulgación de este Estatuto, el presidente de las Cortes de la República convocará a los diputados por Andalucía en las mismas, los cuales, bajo su presidencia, elegirán una Junta provisional de la región. La función única de esta Junta será convocar en el plazo de un mes elecciones generales para los miembros que habrán de constituir el primer Concejo regional y determinar el sitio donde éste ha de reunirse.

Tercera. El primer presidente de la región será elegido por el Concejo regional en la primera sesión que se celebre después de constituido definitivamente.

Cuarta. Para la adaptación de servicios que el Estado cede a la región se constituirá una Comisión mixta, compuesta de un número de miembros que designará por mitad el Gobierno de la República y la Junta de la región.

Quinta. El personal afecto a los servicios de todas clases que en este Estatuto se asignan a la región será respetado en cuantos derechos tenga adquiridos en la fecha de la promulgación de aquél; pero las autoridades regionales podrán hacer su distribución, acomodándole a la nueva organización que se dé a Andalucía.

Sexta. Mientras el Concejo regional no legisle sobre las materias que se le atribuyen, continuarán en vigor las leyes generales del Estado; pero su aplicación corresponderá a las autoridades y organismos regionales, los cuales tendrán las mismas facultades que las leyes señalan a los del Estado.

Declaraciones finales

A) Las discordias que se susciten entre el Poder de la República y el regional andaluz serán resueltas con arreglo a la Constitución y a la ley Orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

B) El Estatuto andaluz no podrá ser variado o restringido sino con las mismas garantías y procedimientos requeridos para su establecimiento.

En Córdoba a 31 de Enero de 1933.

Conclusiones de la Asamblea

A) Las bases aprobadas interpretan el sentir unánime de la Asamblea en cuanto significan cristalización de un principio de autonomía andaluz, cuyo alcance inmediato es la descentralización político-administrativa de la región.

B) Estas bases habrán de ser objeto de una información pública, y serán comunicadas, para su estudio, a todos los Ayuntamientos de Andalucía, que comunicarán las observaciones oportunas sobre los distintos apartados que el anteproyecto contiene.

C) La misma Comisión organizadora de la Asamblea regional andaluz tendrá a su cargo publicar y distribuir entre los Ayuntamientos el anteproyecto de bases y recoger las observaciones que les merezca su contenido.

D) La Comisión organizadora concede a los Ayuntamientos un plazo, que no excederá de dos meses, para que verifiquen el citado examen y formulen y comuniquen las predichas observaciones.

E) Una vez recogidas éstas, la Comisión organizadora convocará la celebración de una Asamblea, en la que se discutirá el definitivo anteproyecto de Estatuto.

F) Entretanto, la repetida Comisión organizadora asumirá la dirección de la propaganda relativa a las bases aprobadas por la Asamblea con respecto a todo el territorio andaluz.

G) Para conseguir la conveniente eficacia de esta labor, dicha Comisión, constituida en Gestora general permanente, impulsará la designación en cada provincia de una Comisión, integrada por un representante de la Diputación provincial respectiva, otro por los Municipios, otro por cada uno de los partidos políticos y Juntas liberalistas, siempre que se adhieran a los principios básicos de este anteproyecto, sin perjuicio de sus particulares programas, y otro por cada una de las entidades económicas, Cámaras y Corporaciones que estuvieron representadas o se adhirió a la Asamblea de Córdoba.

La Asociación Sevillana de Garrajería socorre diariamente tres mil necesitados.

Porque estaba cansado de vivir, se arroja al paso de un tren de mercancías, que lo destroza

En las proximidades del puente de Guadaira se arrojó al paso de un tren de mercancías, que marchaba con dirección a Cádiz, un hombre que no ha sido aún identificado.

El infeliz debió quedar muerto en el acto, a juzgar por los enormes destrozos y mutilaciones que presentaba su cuerpo.

El Juzgado de guardia se presentó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al Departamento anatómico, donde ha quedado expuesto al público.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A todo suscriptor que se ausente durante los meses de verano y quiera que se le envíe el periódico al punto de su traslado, se le servirá con sólo avisar al reparador o al teléfono 26367, que es el de la Administración de EL LIBERAL

Noticias

Aprobó brillantemente su ingreso en el bachillerato el estudioso joven Paquito García, hijo de nuestro particular amigo don Francisco García Salas. Enhorabuena.

Dr. ARANA, Oculista, Sagasta, 23.

Desde el Hospital nos escribe el enfermo Francisco Bandín, cuya difícil situación, por tenerse que trasladar al Hospital de Incurables de Madrid y carecer del importe del medio billete de ferrocarril, exponíamos, para rogarnos hacer constar su profunda gratitud al excelentísimo general de la División, señor Villa-Abille, el cual bajo sobre le ha enviado las 25 pesetas, que importa dicho billete, así como su reconocimiento al alcalde por sus eficaces y valiosas gestiones en su favor. Muy encarecidamente nos ruega hacer públicos estas manifestaciones de hondo y eterno agradecimiento, que hace extensivo a cuantas personas le han ayudado.

Dr. Cartelle, oculista, trasladó consulta Avenida Estación Cádiz, 3.

En nuestra edición anterior apareció en la relación de cargos de la Hermandad de la Exaltación don don Efigenio Ladrón de Guevara, cuando en realidad el designado como secretario fué don Enrique Ladrón de Guevara. Queda aclarado el error.

Solicitan madrina de paz los cabos Frollán Sánchez Rebollo y Alfonso Haro Vázquez, de Regulares de Iarache 4, tercera compañía, segundo tabor, Alcázarquivir.

En el avión de viajeros han partido para la capital de la República don Antonio González Santiago, don Octavio Ruiz Icar, don José Gabirondo López y don José Ximenez de Sandoval.

Ha llegado de Madrid el militar don José de la Lastra.

La Junta técnica-administrativa de la Casa Cuna

En la tarde de ayer, y en la casapalacio de la Diputación provincial, quedó constituida la Junta técnico-administrativa de la Casa Cuna, del siguiente modo: Presidente, don José González Meneses; vice, don Antonio Lemos Martín; vocales, don Guillermo Rodríguez Izquierdo y don Manuel Laffón Soto. El secretario será designado en breve por la Comisión.

Con brillantes notas ha terminado el segundo año del Bachillerato el estudioso joven Manolo Pérez Capella, hijo del juez decano, señor Pérez Romero. Nuestra enhorabuena.

En el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal se encuentran a disposición de quienes justifiquen ser sus dueños una pieza de tela remitida de la Comisaría de Vigilancia y dos llaveros entregados en la Comandancia de la Guardia municipal.

Ha aprobado en los exámenes de ingreso del Bachillerato el estudioso joven don Alejandro Miranda y Saavedra, sobrino de nuestro estimado amigo el profesor veterinario don Alejandro Miranda y Otal.

En el Casino de suboficiales y auxiliares subalternos del Ejército y la Armada, Rivero, 14, principal, pronunciará una conferencia el próximo día 27 del actual, a las 19.30, el sargento del regimiento Artillería ligera número 3 don Antonio Romero García sobre el tema «Algunos juicios sobre Calderón de la Barca».

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, a las doce horas del día 26 de Junio de 1936:

Persiste con alguna intensidad la borrasca del Atlántico al Norte de las Azores y las presiones bajas relativas sobre Italia y Europa oriental.

Las presiones altas se extienden desde Islandia hasta Africa, cubriendo el archipiélago inglés, el occidente de Francia y la península ibérica, y formando dos núcleos más intensos: uno en el Cantábrico y otro entre la isla de Madera y las costas meridionales de Portugal. Los vientos soplan flojos en Inglaterra, donde está el cielo cubierto. También en Francia y en Alemania es grande la nubosidad.

En nuestra península aparece el cielo despejado, excepto en el litoral del Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península ha sido de 36 grados en Murcia y la mínima de hoy de nueve grados en Santiago. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 28 grados y la mínima de hoy de 14 grados.

Tiempo probable para toda España

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de cielo poco nuboso.

Centro Regional y Oficina meteorológica de esta Confederación. Las temperaturas de la cuenca son:

- Córdoba, la máxima de ayer, 33 grados, y la mínima de hoy, 0. Jaén, 32 y 19. Baeza, 29 y 18. Huescar, 31 y 15. Llerena, 31 y 17. Hornachuelos, 34 y 16. Mestanza, 30 y 10. Andújar, 32 y 19. Aracena, 29 y 16. Ecija, 36 y 18. Observatorio de Tablada, 34 y 16. Linares, 33 y 18. Villacarrillo, 31 y 19. Ubeda, 30 y 17. Arjona, 31 y 17. Santa Elena, 31 y 15. Cabra de Santo Cristo, 30 y 17.

VIDA SOCIETARIA

El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares (sección cafeteros y limpiadoras) celebrará reunión el día 29 de Junio, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social de moteros de comercio y hoteles, plaza de los Terceiros, 17 y 18, para tratar del siguiente orden del día: Acta anterior y correspondencia, régimen de organización, nombramiento de cargos y proposiciones generales.

La Unión de obreros metalúrgicos ruega a los fundidores en paro y trabajando asistan el domingo, de diez a diez y media de la mañana, al domicilio social, Casa del Pueblo, Federico de Castro, 13, para asuntos de gran interés.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Plaza de Toros DE SEVILLA

Sábado 27 y Domingo 28 Junio 1936 DOS GRANDIOSAS NOVILLADAS PRESENTACION

de los excepcionales diestros JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS

y Juan Belmonte (hijo)

Sábado 27. - 6 hermosos novillos de Pérez de la Concha para JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS

y Juan Belmonte (hijo)

Domingo 28. - 6 escogidos novillos de COQUILLA, para JOSE IGNACIO SANCHEZ MEJIAS

y Juan Belmonte (hijo)

Las corridas empezarán a las SEIS menos cuarto de la tarde

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

El pasado día 24 se reunieron los Comités de Arte y Cultura, Administración y propaganda, encargados de la preparación y selección de lo referente al arte andaluz en todos sus aspectos: baile regional, canto andaluz, recitales, música a base de instrumentos de cuerda.

Estos Comités acordaron invitar por medio de estas líneas a todas las academias de bailes y agrupaciones dedicadas al cultivo de estas actividades artísticas o individuos que por pura afición deseen hacerlo, con el objeto de celebrar un concurso que tendrá lugar en fecha próxima.

Los concursantes actuarán en varios festivales que estos Comités organizarán pro-olimpiada y los grupos, cuadros o individuos que obtengan mayor éxito serán elegidos para representar a nuestra capital en Barcelona.

Los representantes de dichos organismos y los individuos que quieran inscribirse pueden hacerlo en el Ateneo Popular, calle Cardenal Spínola número 19, donde de una manera provisional se hallan instaladas las oficinas del Comité de Arte y Cultura, a partir de la fecha de publicación de esta nota, desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.

El concurso tendrá lugar en fecha próxima.

Los concursantes actuarán en varios festivales que estos Comités organizarán pro-olimpiada y los grupos, cuadros o individuos que obtengan mayor éxito serán elegidos para representar a nuestra capital en Barcelona.

Los representantes de dichos organismos y los individuos que quieran inscribirse pueden hacerlo en el Ateneo Popular, calle Cardenal Spínola número 19, donde de una manera provisional se hallan instaladas las oficinas del Comité de Arte y Cultura, a partir de la fecha de publicación de esta nota, desde las cinco de la tarde hasta las diez de la noche.



Entusiasta manifestación que acompañó a los jugadores del Madrid, campeones de España, desde la estación del Mediodía hasta su local social.

# Información municipal

La corrida á beneficio de los damnificados por los temporales.--  
Sobre la interrupción del servicio de agua filtrada por la noche.--  
Construcción de un parque con arbolado y jardines en Triana.--  
Habilitación de medios para realizar obras municipales que alivien el paro obrero.

## MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Esta mañana manifestó el alcalde, señor Hermoso Araujo, á los periodistas que había estado á visitarle en su despacho oficial de la Alcaldía el valiente novillero Pascual Márquez, acompañado de su apoderado, señor Conde, con el fin de ofrecérselo á tomar parte en la corrida que se organiza á beneficio de los damnificados, como asimismo para atender á los gastos que origine el traslado de los restos del que fué valiente diestro sevillano Juanito Jiménez, desde el cemente-

rio de Valencia, donde reposan. Añadió el alcalde que Pascual Márquez deseaba que los ingresos de la corrida tuvieran aquellos dos fines, no para eludir el tomar parte en dos corridas, distintas, sino porque no puede disponer más que de una fecha y quiere cumplir con aquellos dos propósitos. Respecto á la queja de unos vecinos, publicada en EL LIBERAL, sobre el agua filtrada, dijo que había dado traslado de ella al ingeniero correspondiente, á ver si se puede subsanar la falta á que se alude.

terminando el 30 de Septiembre de 1948.

Las características de la operación que se propone serán las fijadas por las disposiciones en vigor; esto es, interés anual al cinco por ciento, recargo de veinticinco centésimas por ciento sobre el capital, pagadero al percibo del préstamo para compensar los gastos extraordinarios que á la entidad anticipante ocasione; término de amortización, como queda dicho, el treinta de Septiembre de 1948; y garantía, el total producto de la décima de que se trata, y en caso de insuficiencia, los ingresos del presupuesto municipal ordinario, por lo que faltare; pactándose también las condiciones especiales que con la Caja colaboradora se convengan.

Se insiste, una vez más, en las múltiples razones de tipo social y económico que aconsejan llevar á cabo el empréstito en cuestión, y se propone se acuerde solicitar y contratar, previa la inexcusable autorización del ministerio de Hacienda, el préstamo á que se alude, en los términos y con las características anteriormente señaladas, debiendo facultarse al señor alcalde para que en nombre del excelentísimo Ayuntamiento acepte las condiciones que de común acuerdo se estipulen, y otorgue los documentos donde la operación se haya de formalizar.

## DOS MOCIONES DE LA MINORÍA SOCIALISTA

La minoría municipal socialista ha elevado al Cabildo dos mociones, en una de cuales se expone que la densísima población é intensa edificación que, se sabe, forman el barrio de Triana, careciendo, en cambio, de zonas verdes ó espacios libres en proporción á aquellas aglomeraciones, obliga á pensar en dotarlo de una zona de parque ó jardines, con miras á la vida higiénica de sus habitantes y para el más elemental recreo y saneamiento de ellos.

Añaden que existen unas parcelas actualmente sembradas de naranjos, y por tanto, con un uso agrícola impropio de su emplazamiento urbano, contiguas al barrio de León, en el que acaban de establecerse los servicios municipales de agua, aceras, pavimentación y alcantarillado y estiman que el momento es oportuno para llevar á esta parte de la ciudad, mejora tan preferente y necesaria, transformando aquella rústica extensión y convirtiéndola en un bello paraje de salubridad y esparcimiento.

Por ello se pide:  
Primero.—Que se declare urgente la moción.

Segundo.—Que se encomiende á la Oficina técnica el estudio y formación del correspondiente proyecto para la construcción de un parque con arbolado y jardines en la zona de naranjal antes mencionada, á los efectos de que una vez aprobado puedan disfrutarse de los beneficios que para la expropiación de los terrenos necesarios, se establecen en el artículo 119 de la vigente ley municipal.

## PARA UN INSTITUTO PROVINCIAL DE HIGIENE

En cumplimiento de lo interesado por la Dirección General de Sanidad, por la Alcaldía se ha remitido á dicho Centro oficial la documentación oportuna acreditando los grandes beneficios que representará para Sevilla la construcción de un edificio destinado á Instituto Provincial de Higiene y otros servicios sanitarios en una parcela del Prado de San Sebastián, que á dicho fin le fué ofrecida al Estado por el Ayuntamiento.

## AUTORIZACION PARA OBRAS

Los propietarios de las casas Fabiola, 28; Jerónimo Hernández, 15 y Daóz, 1, solicitan licencias del Ayuntamiento para realizar obras en las mismas.

## VELADAS EN HELIOPOLIS

Firmada por varios vecinos de la barriada de Heliópolis, se ha presentado una instancia en el Ayuntamiento, solicitando el correspondiente permiso para celebrar las veladas que han venido organizando en años anteriores.

## PRESIDENCIAS

La corrida de novillos que se celebrará mañana sábado en la plaza de la Mestranza, será presidida por el jefe de Negociado de la Secretaría municipal, don José Cossio Marín, al que acompañarán, como adjuntos, los funcionarios municipales don Francisco Martínez Almida y don Francisco Salido López.

La novillada del domingo, en la misma plaza, la presidirán don Emilio Moreno Sevillano, acompañado por don Francisco Guillén Morales y don Manuel Rojas Calvo, funcionarios municipales los tres.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

## GOBIERNO CIVIL

# La solución del conflicto de alquileres y de espectáculos públicos

El gobernador civil permaneció en su despacho hasta bien entrada la madrugada, por celebrarse allí una reunión con motivo de un conflicto agrícola existente en la Algabe.

Cuando las partes estuvieron de acuerdo se retiró á descansar el señor Varela, prolongándose la citada reunión hasta las siete de la mañana, en que fueron firmadas las bases.

El señor Varela recibió esta tarde á los periodistas durante breves minutos, por tenerse que ausentar con objeto de asistir al banquete en honor del presidente de la Diputación, doctor Puelles. A dicho acto marchó en compañía del alcalde, señor Hermoso, que acudió á recogerle al Gobierno civil.

Durante su breve charla con los reportéres dijo el señor Varela que ayer noche finalizaron las reuniones que venía celebrando la Comisión creada por el ministerio de Justicia con el fin de resolver el conflicto de los alquileres.

Se ha llegado—agregó—á concretar una fórmula, que fué aprobada por unanimidad. Hoy se la remitirá al Gobierno á fin de que, si lo estima oportuno, dicte las disposiciones pertinentes para que la propuesta tenga fuerza de obligatoriedad.

Estimo—siguió diciendo el gobernador—que el problema de los alquileres era el más grave de los que encontré planteados á mi llegada á Sevilla, y como ustedes ven, ha quedado solucionado.

Ha tenido, asimismo, solución el pleito de los espectáculos públicos. Las mejoras de salarios acordadas en la reunión que anteanoche tuvieron los representantes de la patronal y los obreros han sido aceptadas por las Empresas, fijándose de común acuerdo los derechos y obligaciones del personal.

Esta noche, por tanto—terminó di-

ciendo el señor Varela—, volverán á funcionar con toda normalidad los espectáculos públicos.

Los periodistas se despidieron del

governador felicitándole por el éxito con que se ha visto coronada en estos aspectos su perseverante labor.

## Las cosas que pasan

Choque de un auto de turismo con un camión de carga.—  
Fallece el que se arrojó al paso de un tranvía en la Gran Plaza, sin identificar.—Arrollado por un auto.—  
Incidencias menores.

En el cruce de San Pablo á Méndez Núñez chocaron esta mañana, cuando aun no se encontraba de servicio el guardia del tránsito rodado, tan preciso en este lugar, el coche de turismo 13.863 y el camión de carga 16.418.

El primero quedó destrozado, calculando su dueño, don Angel Pérez Diz, las averías en cuatro mil pesetas.

## Diputación Provincial de Sevilla

Reunido el Tribunal de oposiciones á plazas de practicantes de la Beneficencia provincial, acordó conceder un plazo de quince días, para que los aspirantes puedan completar sus respectivas documentaciones.

Asimismo acordó señalar como derechos de exámenes la cantidad de veinticinco pesetas, que podrá hacerse efectiva hasta el comienzo de los ejercicios.

Las averías del camión sumarán unas doscientas.

Con motivo del choque resultó lesionado el chofer del coche, que fue asistido en la casa de socorro de la calle Rosario.

Esta mañana dejó de existir en el Hospital el individuo que se arrojó al paso de un tranvía en la Gran Plaza.

El Juzgado ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial. No ha sido identificado.

En la casa de socorro del Prado fué asistido de heridas en la cabeza, fractura de costillas del lado derecho y contusiones diversas Juan Guillén Hermosilla, de 50 años, que vive en la calle Ramón y Cajal de Alcalá de Guadaíra.

Fuó arrollado en Torreblanca por un auto militar.

En el Patio de los Naranjos rieron los chicos Emilio Fernández Galiano, de 16 años, que vive en Procurador, 24, y José Flores Vidal, de 14, que habita en Fabié, 15.

Este recibió una pedrada, que á poco le vacía el ojo izquierdo. Fué asistido en la casa de socorro de San Lorenzo.

En un descuido le han hurtado la cartera á don Fernando Ortega de Rosas, que vive en la calle Pinta, 16.

Puede el ratero quedarse con el dinero y devolver la cartera con los documentos al interesado.

## EL FÚTBOL MODESTO

El miércoles, día 24, con asistencia de numerosísima concurrencia se celebró en el campo de San Antón un encuentro entre el renombrado equipo de Alcalá de Guadaíra Los Once Diablos F. C. y el Betis, de Carmona.

Empezó con dominio de los de Carmona, que durante todo el primer tiempo y parte del segundo superaron á los de Alcalá. Se destacaron el defensa Piloto y el portero. Estévez, que fueron los «equipiers» de Alcalá que más sobresalieron.

Y por los carmonenses no se puede señalar distinción, porque todos hicieron un gran partido, adjudicándose la victoria por la mínima diferencia de uno á cero.

## CARTELER A

Funciones para el sábado 27

**SAN FERNANDO**  
LA DANZALLA DE LOS ÉXITOS  
TELÉFONO 28-553

Desde las 7, estreno, «Así ama la mujer», por Joan Crawford y Franchot Tone, y la tercera dimensión en la pantalla, el cine en relieve, «Audioskopik. Precios populares.

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.**—A las 9 y media, la superproducción Fox «La Legión blanca», por Loretta Young, en español. Entrada única, 0'75.

**FRONTÓN BETIS.**—Grandes partidos y quinielas tarde y noche.

**FRONTÓN SIERPES.**—Desde las 4. Grandes partidos y quinielas.

**ZAPICO.**—Varietés-Balles. Noche á madrugada. Precios rebajados.

**SALON FLORIDA.**—Grandes bailes. Junto á Cervantes.

'LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## AUDIENCIA

### Tribunal de Urgencia :

Causa contra José Gil Cárdenas y Antonio Cruz López, por atentado.

El fiscal solicitó tres años, cuatro meses y ocho días.

Los defensores, don José González Navas y don Guillermo Poole, solicitaron la absolución, fundando se en que el agredido, que es guarda jurado, en el momento de la agresión no llevaba el distintivo de su cargo.

Otra causa por atentado contra Antonio Martínez Leones.

Le pedía el fiscal cuatro años, dos meses y un día.

Practicada la prueba, modifica el fiscal y califica el delito de resistencia, pidiendo dos meses y un día.

El señor Doménech solicitó la absolución.

La Sala, con arreglo á la reciente disposición dictada por el minis-

tro de Justicia, dictará sentencia dentro de las veinticuatro horas.

### Hurto :

Causa contra José González Gil, por hurto.

Le pedía el fiscal cuatro meses. Luego modificó y solicitó se condenara á dos meses y un día.

El defensor, don Ramón Sánchez Pizjuán, se conformó.



## El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . . . 26367  
Redacción . . . 25348

# ¡AUTOMOVILISTAS!

Aprovechad la oferta de

# Nacional - Pirelli

para

## CAMARA GRATIS

que terminará definitivamente en 30 de Junio

# Un banquete en honor del doctor Puelles

Este mediodía se celebró en el Andalucia Palace, uno de nuestros primeros hoteles, el banquete organizado en honor del presidente de la Diputación provincial y vicepresidente de la Mancomunidad Sanitaria, don José Manuel de Puelles, por su feliz iniciativa y campaña en beneficio de los sanitarios españoles y terminación del Laboratorio central del Hospital provincial.

Al acto, a pesar de la rapidez con que ha sido organizado, acudieron más de quinientos comensales, que ocupaban dos amplios salones.

Con el señor Puelles ocuparon la presidencia el gobernador civil, señor Valera; alcalde, señor Hermoso Araujo; delegado de Hacienda, señor Velasco; los directores de los establecimientos benéficos, concejales, diputados provinciales, entre ellos los señores Yelamo, Cañete y Muñoz Conde, y otras autoridades.

A los postres leyó las numerosas y valiosas adhesiones recibidas por el director del Laboratorio del Hospital Central, don Lucas Bermúdez, y seguidamente, en nombre de los sanitarios, hizo uso de la palabra el doctor Menjibar, de Montellano, para ofrecer el acto. Elogió las dotes del homenajeado, y especialmente su espíritu de sacrificio en favor de sus compañeros de profesión.

Hizo referencia a los sufrimientos y penalidades que siempre sufrió la benemérita clase de los sanitarios, dedicando un recuerdo al malogrado doctor Centeno, así como al padre del homenajeado, que ofreció su vida a la ciencia bienhechora frente a los padecimientos de la Humanidad. Dijo que la feliz iniciativa del señor Puelles de que los sanitarios pasen a depender directamente del Estado está a punto de convertirse en realidad, anunciando que esta noche ó mañana saldrá para Madrid una Comisión encargada de gestionar de los altos Poderes del Estado la justa reivindicación a que la clase aspira. Terminó dando las gracias a todos los asistentes no sanitarios y exhortando a éstos a continuar laborando hasta lograr sus plenas reivindicaciones.

A continuación el doctor Romero Martínez habló, diciendo que lo hacía obediendo disciplinadamente el orden de su jefe del Laboratorio del Hospital Central. Después de saludar a todos, expresó las dificultades con que había de tropezar para manifestarse por las interpreta-

ciones erróneas de que pudieran ser objeto sus palabras. Hizo una alocución breve y objetiva de los trabajos iniciados durante su estancia en la Alcaldía por el señor La Bandera, al que los asistentes tributaron una ovación, continuados después entusiastamente por el señor Puelles durante su breve estancia al frente de la Diputación en el año 34 y convertidos en milagrosa realidad, después de dos años de estancamiento, durante los cuatro meses que en el año 36 lleva de mandato. Afirmó que aquella sala pequeña, insuficiente y falta de material, frente a la que se estrellaban todos los buenos propósitos del personal técnico, ha sido transformada en uno de los más espléndidos servicios de la Beneficencia provincial.

Por último, el señor Puelles, que al levantarse a hablar fue acogido con una prolongada ovación, agradeció con toda su alma el homenaje, con el que dijo se sentía honradísimo, y el cual remitía íntegro al Cuerpo de titulares y sanitarios, representación genuina de la sufrida clase media española, que vive emparejada entre las luchas de los de arriba y los de abajo, arrastrando una vida difícil y vergonzante, cuando la República democrática sitúa a la clase media en el primer plano de las reivindicaciones.

Añadió que mañana mismo dirá al Gobierno y al Frente popular parlamentario que los sanitarios no están solos, sino que les alientan las fuerzas vivas representadas en el acto, que desean se les haga justicia; justicia, que es la única esperanza que tenemos los elementos republicanos de poder lograr una realización social tan necesaria en nuestra Patria.

Terminó sus brillantes palabras prometiendo solemnemente que no cesará en la empresa pro-clases sanitarias hasta que el Estado, con legítima justicia, satisfaga a dichas clases, hoy tan postergadas como lo eran ayer con las arbitrariedades caciquiles.

Todos los oradores, y muy especialmente el señor Puelles, fueron aplaudidos con gran entusiasmo, desfilando numerosos comensales para felicitarlo, una vez terminado el acto.

Los fotógrafos tiraron unas placas en el patio del hotel donde se celebró el banquete.

## VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

# Fomento y defensa de la Apicultura

La «Gaceta» del jueves 18 del actual publicó un proyecto de ley que lleva la firma del Presidente de la República y del ministro de Agricultura, dando normas para fomentar esta interesante disciplina de las Ciencias Naturales.

No hará un mes que vi yo con mis propios ojos (valga la figura) en las puertas de Sevilla cuatro mujeres, desde una azotea, armadas de sendas cañas, apaleando a un enjambre de abejas que se había posado en la enredadera de altísima pared. A cañazo limpio trataban de domar a aquellas «hieras» (la letra con sangre entra, decía la vieja Pedagoga), que estaban embriacadas y cogidas por los tarzos formando cadenas deguimalda en masa, forma habitual del enjambre. No conformes de este trato indiscreto, acudieron a un largo desollinador, le incendiaron las palmas y comenzaron a darle fuego, cayendo, como es consiguiente, los animalitos, sin alas ni patas al suelo, en su mayoría. Las que escapaban de la cruel bestialidad no habrá que decir que se dirigían rectas a las mujeres en vuelos disparados, arqueando el abdomen y con el aguijón fuera, para clavarlo rápidamente en el cuerpo de las doncellas.

El enjambre, cuando sale espontáneamente, por regla general, no pica. Repitámoslo claro, no pica. Las abejas, al despedirse de su colmena matriz, para no volver ni una allá jamás (consta que digo espontáneamente), van atiborradas de miel para labrar la nueva casa con la cera que se les escapa, por las capas quitinosas del abdomen en forma de pentágono, donde han de crear ó formar el almacén. Esta afirmación es rigurosamente exacta, cierta. El mal trato, los cañazos, el manoteo, sí las irrita y las subleva, acometiendo rabiosas y clavando y segregando buena cantidad de ácido fórmico en las heridas causadas a los molestos visitantes.

Por otro lado, a los enjambres primarios, suele acompañar la reina vieja que la pesada carga de la espermoteca le impide volar demasiado. Y como la bolsa de la espermoteca conserva el líquido prolífico del macho, para ahorrar toda su vida y multiplicar la numerosísima prole que ha de criar en los cuatro ó cinco años de su vida, esto le obliga a pararse en cualquier arbolito que encuentra cerca del colmenar y la colonia, las obreras, aturcidas

con el ajetreo de la despedida, no se ocupan de picar.

No hay duda que las abejas que salen a la pecorea envían a sus exploradoras en las vísperas de la enjambrazón para inspeccionar donde posará. Esta previsión se confirma y la comprueba la observación de muchas obreras, que entran y salen repetidamente en los huecos de los árboles carcomidos por el tiempo, en las grietas de los edificios ruinosos, viejos, para hallar cobijo el día de la partida. Apuntemos la circunstancia de la generosidad de las abejas. Abandonan su colmena cuando es mayor el emporio de su riqueza, cuando están llenos, sellados, operculados sus ricos panales; cuando abunda la miel almacenada; cuando cada panal es un muro romano, obra ciclópea de una arquitectura ejemplar, en la que la inteligencia de los himenópteros no pierde una milésima de espacio, cambiando el pentágono por el exágono, prefiriendo la solidez del rombo de la base de las pirámides por toda otra figura que sustente la seguridad del edificio. Examinense bien los fondos de los prismas de las celdas del panal y se comprobará que todos son piramidados de escasa altura y de rombos iguales.

En mi modestísima actuación de agricultor casi nunca uso velo protector, careta de alambre u otro enreleco incómodo, se entiende en la temporada de la enjambrazón. Y conste, sin embargo, que actuando solo, cuando el enjambre está en árboles altos no cabe otro recurso que llevar la colmena en la cabeza y sacudir la rama sobre sí mismo. Terminó con otra novedad curiosa, comprobada con mis propias hijas. La abeja, que tiene un olfato exquisito, siente una predilección especial por la mujer pulcra, limpia y con buenos olores. Si es guapa, además, no habrá que decir que no pica. El sudor de los hombres le molesta mucho. Así lo aseguran Dadaut, Lauptróth, Maeterlinck y otros sabios, que se han pasado la vida sorprendiendo secretos de los himenópteros de la miel.

Celedonio Villa Tejedera.

**Ofrecese servicio nevería cine verano primera categoría Llámese teléfono 28266**

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# Información general de Madrid, Provincias y Extranjero

## OTRA VICTIMA DE LA CATASTROFE FERROVIARIA, FALLECIDA

Madrid 26.—En el sanatorio de la Compañía del Norte ha fallecido a consecuencia de las gravísimas heridas que se produjo en el choque de trenes ocurrido en las cercanías de Monforte, el obrero de vías y obras de la citada Compañía Norberto Vicente López.

## AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Madrid 26.—El Juzgado número 10, que instruye las causas de los delitos de homicidio y de lesiones, que motivó la detención del presidente del Circulo tradicionalista de Zaragoza y de cuatro directivos más, ha dictado auto de procesamiento y prisión de los detenidos.

## MARINEROS EN HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Gijón 26.—Cuando el vapor «San Jorge, surto en el puerto local, se disponía a zarpar, la tripulación se declaró en huelga de brazos caídos, suspendiéndose el viaje. Parece que los marineros iban a la parte y ahora quieren que se les pague sueldo. El patrón se trasladó a la Alcaldía para dar cuenta del conflicto.

Con la presencia a bordo del delegado gubernativo ha quedado resuelto el conflicto existente en el vapor «Sebastián Martín», quedándose satisfechas casi todas las aspiraciones de la tripulación.

## POR VITOREAR AL FASCIO

Teruel 26.—En el pueblo de Torrejilla de Alcañiz fueron detenidos varios labradores por vitorear al fascio en la vía pública. A los detenidos se les ocuparon varios cuchillos.

## UN MITIN PRO AUTONOMIA DE GALICIA

Santiago 26.—Se ha celebrado en la Alameda un acto de afirmación autonómica, último de la campaña. Hablaron los señores Carnero Valenzuela, diputado comunista; Romero Somóza, de Izquierda; Barcia, socialista, y Alvarez, galleguista. En la Alameda habían sido instalados varios altavoces y en el citado lugar se congregó numerosísimo público, que mostró gran entusiasmo.

## EN DEFENSA DE LA INTANGIBILIDAD DE UN CONCIERTO

Vitoria 26.—En sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento, se acordó enviar un telegrama al jefe del Gobierno expresándole el criterio de la Corporación de mantener con toda energía la intangibilidad del concierto económico, único vestigio de su patrimonio moral, ya que ello es compatible con el Estatuto vasco.

## EL MINISTRO DE COMUNICACIONES EN ALICANTE

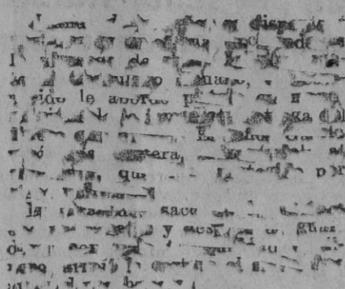
Alicante 26.—El ministro de Comunicaciones fué obsequiado con una comida por la comisión de la Hoguera del distrito de Pascual Pérez, de la que es «foguerero» mayor. Por la mañana salió con las autoridades para visitar Elche. De regreso visitó los buques de la escuadra surtos en el puerto é hizo una pequeña excursión a bordo del submarino «C-2», que tras breve recorrido emergió dentro del puerto. A mediodía marchó el ministro al pueblo de Calpe, donde comió en el parador del Peñón Ifac. Dijo el ministro que probablemente hoy mismo regresaría a Madrid.

## NORMALIDAD EN LAS MINAS DE PUERTOLLANO

Puertollano 26.—Ha quedado resuelta la huelga de mineros de la Compañía Peñarroya, quedando los trabajos en esta cuenca carbonífera completamente normalizados.

## VISTA DE UNA CAUSA POR HOMICIDIO

Palencia 26.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra el guardia de Asalto Claudio Blanco Lozano, que el día 8 de Marzo, con ocasión de los incidentes ocurridos en la calle Mayor entre grupos de ideología contraria, dió muerte al joven Jesús Alvarez Barón, afiliado a Acción Popular. El fiscal pedía cuatro años y diez mil pesetas de indemnización. El defensor solicitó la absolución y el acusador privado 26 años y 30.000 pesetas de indemnización. Aún no se conoce la sentencia.



## NOTICIAS DE OVIEDO

### El fallo de un Tribunal de Urgencia

Oviedo 26.—En la Audiencia se ha visto hoy ante el Tribunal de Urgencia la causa instruida por el Juzgado de Luarca contra José Suárez Suárez, más conocido por «Taquito», y Manuel Rodríguez, acusado de la muerte del joven Mariano Mansilla, hecho ocurrido el mes de Mayo último en el pueblo de Querúes.

La vista había despertado expectación, porque el suceso había tenido su origen en las diferencias ideológicas del primero de los procesados y el interfecto, ya que este figuraba como socialista y José Suárez como falangista. El fiscal pedía 17 años y 30.000 pesetas de indemnización.

El Tribunal condenó a José Suárez a 14 años, ocho meses de prisión y 15.000 pesetas de indemnización, absolviendo al otro procesado.

### Una causa por asesinato y parricidio

Oviedo 26.—Se ha visto la causa instruida contra Bautista Gutiérrez y María Velasco, acusados de asesinato y parricidio, respectivamente.

El primero está declarado en rebeldía, pues se ausentó de la cárcel al concederse la amnistía a los presos políticos. María negó toda su participación en el hecho, negando que tuviera relaciones ilícitas con Bautista, que fué quien dió muerte al marido de aquella.

El fiscal pedía cadena perpetua para ambos procesados. La sentencia condena a la procesada a 25 años, ocho meses de reclusión mayor y a 20.000 pesetas de indemnización.

### Anuncio de una huelga de metalúrgicos

Oviedo 26.—Dicen de Avilés que los obreros de los talleres metalúrgicos de San Juan de Nieva han presentado el oficio de huelga por no haber accedido la Empresa a la concesión de las mejoras económicas que tenían solicitadas.

### Incidente entre un periodista y un letrado

Oviedo 26.—En Oviedo se ha producido un incidente en una de las calles más céntricas de la ciudad, entre el director del periódico semanal «El Lunes», don Francisco Arias de Velasco, y el abogado don José María Loreda Aparicio, éste de filiación comunista.

Parece que el señor Loreda Aparicio acometió a bofetadas al señor Arias.

Intervino un guardia de Asalto, y la cosa no pasó a mayores.

## FUEGO EN UN BARCO GRIEGO

Bahía (Brasil) 26.—Del barco de carga griego «Adriano Pandelis», procedente de Gdynia, en el que se declaró fuego el sábado pasado, sólo se han podido salvar dos cajas con whisky.

El barco siniestrado se refugió en la isla de Itaparica, donde se hundió.

## MAX SCHMELLING REGRESA EN EL «HINDEMBERG» A FRANFORT

Berlín 26.—Probablemente, hoy a mediodía habrá llegado en el dirigible «Hindenburg» a Francfort; Sur-Main el boxeador Max Schmelling.

Un avión especial, enviado desde Berlín, irá a recogerle a Francfort, estando prevista su llegada al aeródromo de Tempelhof entre las dos y las tres de la tarde.

Acudirán a saludarle el secretario de Estado, Fonk, en representación del ministro de Propaganda, y otras distintas autoridades deportivas.

El doctor Eckener manda personalmente el «Hindenburg» en este vuelo de regreso.

## NUEVOS INCIDENTES RUSO-JAPONESES

Tokio 26.—El corresponsal de la agencia de «Domei», en Seoul, informa que han ocurrido nuevos incidentes ruso-japoneses en la frontera de Manchukuo. Este corresponsal dice que durante los días 10 y 14 del corriente, destacamentos de tropas soviéticas dispararon con-

tra patrullas japonesas en territorio del Este de Manchukuo. Sin embargo, no menciona que haya habido bajas.

Según el mismo corresponsal, un avión soviético realizó ayer un vuelo de reconocimiento sobre el área fronteriza entre Manchukuo y Corea.

## DESAPARICION DE UN AVION POSTAL ARGENTINO

Buenos Aires 26.—Un avión postal argentino ha desaparecido desde la una y media de la tarde del martes, en que se le vió por última vez en las proximidades del golfo de San José entre la bahía Blanca y Comodoro Rivadavia.

Los pilotos de la Compañía abrigan el temor de que el piloto del avión desaparecido, Próspero Palazo, perdiera su ruta, al dirigirse hacia el mar, durante la gran tormenta de nieve, aunque, desde luego, se trata de una persona que conoce perfectamente la región.

## INFORMACION MARITIMA

### Movimiento de buques

Hoy han entrado en nuestro puerto el buque «Sonja», danés, y el pailebot «Julita», español.

Han zarpado el «Cabo Villano», «Cabo Sacratif» y el «Ceurta», alemán.

## CADIZ

En pro del verano

Una Comisión de la Cámara Hotelera estuvo visitando al gobernador civil en su despacho, para pedirle su colaboración en una activa campaña de propaganda en favor del verano en Cádiz.

El gobernador les dijo que de antemano podían contar con esa colaboración y esperaba que todos se sumasen a la idea de que este verano la ciudad ofrezca al mismo aspecto alegre y animado que en anteriores temporadas.

### Solución de otra huelga

Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga que venían sosteniendo desde el jueves de la pasada semana los obreros panaderos.

### Viaje de estudios

En el expreso llegaron procedentes de Córdoba 20 alumnos de la Escuela Superior Elemental de Trabajo, de aquella capital, acompañados de tres profesores, entre ellos el director de la Escuela, don Cristino Fernández-Villegas.

Dichos alumnos realizan un viaje de estudios por esta provincia, proponiéndose visitar el Arsenal de la Carraca, Astilleros, factoría de Matagorda y otros centros.

### Regreso del alcalde

Regresó de Madrid el alcalde de Cádiz, don Manuel de la Pinta, que seguidamente se posesionó del cargo.—F. Gómez.

## Coria del Río

El pasado sábado, y en reunión general, se procedió por esta Sociedad Deportiva a la elección de los miembros que integrarán la nueva dirección del Club, como sucesora de la que con tanto celo y deportivismo llevó a buen término el último torneo de los equipos corianos.

Por unanimidad fueron designados los siguientes señores:

Presidente, Miguel Fernández León; vicepresidente, Bautista Nicot Fernández; secretario, Juan Alvarez López; vicesecretario, Francisco García García; tesorero, Florencio Peña Luna; contador, Sebastián Alfaro Márquez.

Vocales: Juan Ufano Márquez, Felipe Pacheco Márquez, Francisco Romero Vázquez, Manuel Pacheco Márquez y Ricardo Toro Caballero.

A continuación se nombraron las Comisiones técnicas y administrativas, integradas por los señores directivos y jugadores.

Es de suponer, que dado el entusiasmo y alto espíritu deportivo de los que toman la dirección del Club, la afición coriana les seguirá prestando su concurso en la obra de difusión del deporte que hace en este pueblo el Coria F. C.—Corresponsal.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Según manifestación del señor Ramos no se trató de temas políticos, resolviéndose muchos expedientes de trámite

Madrid 26.—Desde las diez y media de la mañana hasta las tres menos cuarto de la tarde, estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia del Consejo.

El ministro de Trabajo facilitó la referencia.

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente referencia:

Marina: Se han aprobado varios expedientes de libertad condicional; concesión de una cruz, y un proyecto de estudio sobre la guerra química en la Armada.

También se estudió un proyecto sobre especialidades en el Cuerpo general de la Armada.

Hacienda: Se aprobó un crédito extraordinario correspondiente a Instrucción pública para sustitución de la enseñanza religiosa, que asciende a unos 16 millones de pesetas. Se acordó la creación de 5.300 plazas de maestros. Igualmente fueron aprobados un expediente de crédito de 90.000 pesetas para adquisición de material de la Dirección de la Deuda. Otro expediente modificando el régimen de la zona franca de Barcelona, y varios expedientes de la Comisión que entiende en la incautación de bienes que pertenecieron a la Compañía de Jesús. Se aprobó igualmente un proyecto de ley derogando la dictada en Diciembre de 1934 sobre funcionamiento y elección de la Gestora provincial de Navarra.

Industria y Comercio: El ministro dió amplia cuenta de la asamblea de Cámaras de Comercio, a la cual ha asistido, escuchando muy complacido las ponencias de otros organismos de seriedad y capacidad bien probadas respecto del problema planteado actualmente de la economía nacional. Se dió lectura a un proyecto de ley sobre la organización del Consejo ordenador de la economía nacional. Se acordó la admisión temporal de cilindros de acero y otros expedientes de admisiones temporales. Además se tomó el acuerdo de conceder un auxilio extraordinario a las frutas frescas de las Islas Canarias que vengan a España.

Instrucción Pública.—Se aprobaron expedientes de construcción de un edificio para Escuela Normal y Graduada en Málaga, y concediendo dispensas de aportación municipal para construcción de escuelas unitarias en Gratallops (Tarragona). Almonacid de la Sierra (Zaragoza), Cuevas de San Marcos (Málaga) y Benagalbón (Málaga).

Obras Públicas: Varios proyectos de decreto de concesión de un abastecimiento de aguas y proyecto de Reglamento del Cuerpo de camineros del Estado. Se aprobaron expedientes de obras en los puertos de Adra (Almería), Andraitx (Baleares) y Noya (Coruña).

Se aprobó el proyecto de organización y funcionamiento del Consejo de Obras Públicas.

Se acordó conceder un crédito ordinario para la continuación de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, y se autorizó al ministro para realizar obras en el puerto interior de la ría de Ondarroa.

El ministro dió cuenta, además, de la situación ferroviaria.

Agricultura: Ha sido aprobado un acuerdo en el sentido de que los servicios de los funcionarios del Cuerpo Agronómico en Empresas ferroviarias sean equiparados a los del Estado.

Trabajo: Se aprobaron dos proyectos de decreto. Se autorizó al Instituto Nacional de Previsión para efectuar préstamos a los Ayuntamientos de Santa María del Beroal (Avila), Navalmaral, Los Balbases y Castrojeriz.

En el Consejo no se ha tratado nada político.

Una vez que el señor Ramos terminó de dar la referencia fué interrogado sobre si en el Consejo se habían tratado temas de índole política.

### La Cámara belga ha comentado el debate de la declaración ministerial

Bruselas 26.—La Cámara ha comenzado el debate general sobre la declaración gubernamental y los proyectos de leyes sociales.

El diputado Leruitte, rexista, declaró que, aunque el señor Van Zeeland haya insertado en su programa varias reivindicaciones del movimiento rexista, éste combatirá al Gobierno, que ha seguido ya antes de las elecciones una política funesta para la población obrera y provocado la insurrección actual de los obreros.

En el escrutinio los rexistas y los nacionalistas flamencos quedaron en minoría, contra socialistas, comunistas y cristianodemócratas, que adoptaron una actitud unida.

El ministro de Trabajo respondió:

—Los temas políticos quedan para los Consejos de principio de semana.

Se le volvió a preguntar si el ministro de la Guerra no ha hecho ninguna propuesta de altos mandos militares, y el señor Ramos respondió que no recordaba que se hubiese tratado de ningún asunto de Guerra.

—Y de gobernadores?

—No. Tampoco se ha tratado nada referente a combinación de gobernadores.

Dijo finalmente que en el Consejo se había tomado un acuerdo referente al traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña de algunos impuestos de poca importancia y que el próximo Consejo se celebrará el lunes.

## Lo que trae la "Gaceta"

### Proyecto de ley modificando la de 25 de Junio de 1935 sobre paro obrero

Madrid 26.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando la ley de 25 de Junio de 1935 sobre paro obrero, cuya parte dispositiva dice:

«La Junta Nacional contra el Paro, con motivo de haberse incorporado a ella la representación parlamentaria designada por las Cortes, en sustitución de la que dejó de pertenecer a la misma a consecuencia de la disolución de las pasadas Cortes, ha elevado a este ministerio una propuesta de modificación de la vigente ley contra el paro de 25 de Junio de 1935, propuesta que tiende a hacer eficaces los preceptos de la citada ley en aquellos puntos en que la experiencia ha demostrado la imposibilidad de traducir sus disposiciones en elementos positivos de acción contra el paro.

Estas modificaciones tienden, por una parte, a facilitar la construcción de escuelas, hospitales y sanatorios de carácter público y gratuito y a promover la construcción de edificios públicos, en los que vengan a alojarse dignamente los servicios del Estado, actualmente instalados en locales, por los que el Estado paga un alquiler. Por otra parte, con las modificaciones propuestas se facilitará a la Junta contra el paro la inmediata movilización del crédito total adscrito a la ley contra el paro, permitiendo su aplicación en aquel o aquellos conceptos de la propia ley donde se haga más necesaria, rápida y eficaz su inversión. Finalmente, y haciendo frente a una realidad impuesta, se propone la prórroga hasta el 31 de Diciembre de 1937, de la vigencia de dicha ley.»

Guerra: Decreto reorganizando la Aviación militar en la forma que se expresa:

Artículo 1.º—La Aviación militar se reorganiza en la forma siguiente: Una Jefatura de Aviación con su oficina de mando.

Una Inspección de Instrucción, adjunta a la Jefatura de Aviación, con una plana mayor.

Queda suprimida la actual Jefatura de Instrucción.

Servicios centrales. Queda suprimida la actual Jefatura del material, convirtiéndose en sección del material y personal civil.

Las escuelas dependerán directamente de la Jefatura de Aviación.

Regiones aéreas. Quedan suprimidas las actuales escuadras.

Art. 2.º Las fuerzas aéreas y sus servicios se distribuirán en las siguientes regiones aéreas, cuyos límites detallados se fijarán por la Dirección general de Aeronáutica y comprenderán fundamentalmente:

Primera región.—Centro y Noroeste de España.

Segunda región.—Andalucía.

Tercera región.—Cuenca del Ebro y región del Norte de dicho río, litoral Mediterráneo, excepto la parte de Andalucía, Archipiélago balear.

El incremento de nuestra Aviación puede dar lugar a la posterior creación de una cuarta zona, constituida por el territorio del Noroeste de la Península.

Región de África.

Art. 3.º—Cada región aérea comprenderá: una Comandancia con su Estado Mayor; un Centro administrativo formado a base de las Mayorías de las actuales escuadras.

Queda suprimida la Mayoría de los servicios de instrucción y material, que se refundirá con la de la primera escuadra para formar el Centro administrativo de la primera región aérea.

La organización y reglamentación de los Centros administrativos se fijará posteriormente a la propuesta de la Dirección general de Aeronáutica.

Mientras tanto funcionarán como las actuales Mayorías una delegación de servicios, uno ó varios Centros de entrenamiento, los grupos ó escuadrillas que se le asigne.

Art. 4.º—El comandante de región aérea ejercerá el mando de las tropas y el territorio aéreo.

El mando de las tropas comprenderá las cuestiones concernientes a instrucción, empleo, administración, disciplina e higiene.

El mando territorial comprenderá todas las cuestiones concernientes a servicio y disciplina en el interior de los aeródromos ó inmuebles pertenecientes a Aviación, asuntos relativos al empleo del personal y material aéreo, terrestre y de vuelo dentro de la región.

El funcionamiento de los servicios especiales de las fuerzas aéreas.

La autoridad de los comandantes de región aérea, se entenderá a las unidades, establecimientos, escuelas y todos los organismos de aviación militar instalados dentro del territorio abarcado por aquella.

Sin embargo, sólo se entenderá a las cuestiones de orden territorial sobre los establecimientos, centros ó escuelas que dependan directamente de la Jefatura de Aviación.

Art. 5.º—La adaptación a esta organización se efectuará progresivamente por la Dirección general de Aeronáutica siempre dentro de los créditos y plantillas actuales, pasando el sobrante de personal que pudiera producirse a la situación de eventualidades.

Instrucción: Orden declarando incurso en el artículo 171 de la vigente ley de Instrucción Pública, al catedrático de Lengua francesa del Instituto «Miguel de Unamuno», de Bilbao, don Eduardo Ugarte Blasco.

## Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 26.—«Ahor» se refiere con algún detenimiento a los artículos del señor Maura, publicados en estos días en «El Sol». Fija el hecho de que un republicano de autenticidad indiscutida y equidistante de extremismos pida la dictadura. Y siguiendo esta relación temática, recuerda el alejamiento de Ortega y Gasset, las diatribas de Unamuno, la inhibición de Marañón. Igual en el orden jurídico: retro silencio de Sánchez Román, las advertencias de Ossorio y Gallardo...

Todas estas voces—añade—auténtica y legítimamente republicanas, no son sospechosas. Hombres de distinta procedencia y vocación, con especialización de cultura muy diferentes y algunos reclutados en el seno del pueblo modesto, vienen a coincidir en el toque de alerta. Eso nos dice que no es un interés personal ni de partido, ni una visión subjetiva, lo que está en juego. Es el interés de todos, el de España, y bien vale la pena de que por responsabilidad ante la propia conciencia y ante la Historia y por egoísmo colectivo, se tome en cuenta.

«La Libertad»:

En casi toda España se está desarrollando actualmente una maniobra de gran envergadura contra las masas obreras y contra el Gobierno del Frente popular. Es urgente y apremiante que todos fijemos la mirada en la cosecha, aún no recogida. No hay que dejarse arrastrar ni envolver por la intencional reacción. Más que en las Cortes—donde la interpretación derechista debe tener una réplica breve, eficaz y contundente—es preciso actuar en todas las provincias.

Declarar, si se quiere, sagrada la cosecha. Pero sagrada para el interés nacional, sagrada para las masas trabajadoras, sagrada para impedir que los patronos consigan dejarla perder. En 1934 se tomó esa decisión contra los obreros. Ahora hay que tomarla contra los terratenientes, haciendo que sea recogido hasta el último grano y que todos, absolutamente todos los trabajadores, cobren los salarios que deben cobrar.

«Política», refiriéndose al propósito, vago ó impersonal, pero lanzado de investigar las fortunas personales de cuantos han intervenido en la República desde la implantación del régimen, propósito que «Politi»

## El desarrollo de la huelga general en Huelva

### Después de la solución de la huelga de albañiles, el conflicto parece entrar en una fase de rápida solución

Huelva 26.—Continúa la huelga general en el mismo estado.

En la Asamblea celebrada anoche en la plaza de toros, que terminó de madrugada, se dió cuenta del estado del conflicto y no se adoptaron acuerdos concretos.

Esta tarde se celebrará una reunión de obreros de las salinas en el Gobierno civil, para ver el medio

de llegar a una fórmula armónica. También se anuncia otra Asamblea para esta noche en la plaza de toros.

A las tres y media de la madrugada quedó solucionada la huelga del gremio de albañiles. Falta ahora resolver la de obreros de las salinas.

El comercio abrió sus puertas, despachando únicamente los patronos y sus familiares.

Continúan las mismas precauciones en días anteriores, no habiéndose registrado ningún incidente.

El gobernador recibió a los periodistas, a los que confirmó que se había resuelto la huelga de albañiles.

También dijo que se habían registrado algunos incidentes en La Palma, con motivo de la huelga existente en dicho pueblo. Hoy ha citado a patronos y obreros de esta localidad, para ver el medio de resolver el conflicto.

Asimismo, dijo el gobernador que se habían registrado algunos incidentes en Trigueros.

La solución de la huelga de albañiles hace entrar en una nueva fase, creyéndose que en plazo breve quedará restablecida la normalidad.—Peñe de la Rábida.

### MAS DETALLES DEL CURSO DE LA HUELGA

Huelva 26.—Hoy ha sido el tercer día de la huelga general declarada en esta localidad. Las deficiencias en el abastecimiento de la población han sido bien notorias, toda vez que han abierto algunos establecimientos de pescado, pan, verduras, pero no los expendedores de carne.

Los periódicos locales no se han publicado, pero la Prensa procedente de Madrid y Sevilla se ha vendido.

Los servicios municipales de limpieza, etc., están desatendidos hasta el punto de que se han formado en las calles montones de basuras, con perjuicio de la salubridad pública.

Durante esta mañana se registraron algunas coacciones que tuvieron que ser evitadas por la fuerza pública, la cual dió algunas cargas. A consecuencia de éstas resultó herido en el codo derecho el obrero Francisco Rodríguez Rodríguez.

El gobernador ha oficiado al alcalde a fin de que ponga remedio en lo concerniente a la recogida de basuras, pues ello, a más de perjudicar a la ciudad, procurará posiblemente un trastorno a la salud del vecindario.

Al recibir el gobernador civil a los periodistas, a la una y media de la tarde de hoy, les manifestó que a las cuatro de la mañana se habían firmado las bases del ramo de la construcción, hecho que se llevó a cabo después de siete horas de deliberaciones. De ello se dió cuenta al ministro de la Gobernación, como asimismo al de Trabajo.

En el pueblo de La Palma del Condado ocurrieron incidentes con motivo de la huelga de campesinos, que está planteada en dicha localidad. Se cree que esta tarde en dicho pueblo se declarará la huelga general. Está pendiente de una reunión, que habrá de celebrar el gobernador civil con el alcalde de dicho pueblo y las representaciones obreras y patronales. a fin de tratar de evitar el conflicto.

Asimismo que por la mañana habían ocurrido algunos incidentes desagradables en Huelva, con motivo del transporte del pescado. A consecuencia de ellos, resultaron dos detenidos, interviniendo el Juzgado en el asunto.

La Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia dimitirán si no se solucionan todas las huelgas pendientes.

Huelva 26.—Los periodistas han podido informarse de una manera oficiosa que en el Ayuntamiento se han reunido el alcalde, el presidente de la Diputación y el diputado federal por esta capital señor Cordero Bel y los individuos que componen el Frente popular circunstancial.

Según informes que se han podido obtener, estos últimos han acordado el acuerdo de que dimitan la Diputación y todos los Ayuntamientos de la provincia, caso de que no quedasen solucionadas todas las huelgas pendientes, incluso la de Riotinto, la cual parece está pendiente de la solución que se acuerde en el Consejo de ministros.

El Frente de referencia y los señores que dejamos indicados anteriormente, se encuentran en el momento que damos estas noticias, reunidos en el Gobierno civil para dar cuenta de sus acuerdos al Gobierno.

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

# Ante la reunión de esta tarde en Ginebra

## La llegada de Haile Selassie

Ginebra 26.—El Negus, Haile Selassie, ha llegado á las ocho y cuarenta, acompañado del ras Kassa, recibiendo una acogida de las más entusiastas que se hayan reservado á dignatarios extranjeros desde hace muchos años. Se estima que la multitud que vino para recibir al Negus en la estación estaría compuesta de unas seis mil personas. Entre ellas se encontraba el ras Nassibu y el ex consejero norteamericano del Negus, Mr. Colson.

El Negus llevaba su capa y un sombrero de fieltro gris. Parecía solemne, cansado y preocupado. Se dirigió en coche al Hotel Cartonpare.

Los señores Eden, Delbos y Cantillo han llegado á Ginebra en el mismo tren que Haile Selassie.

### Politis y Haile Selassie, conferencian

Ginebra 26.—El señor Politis, que en general se cree será presidente de la reunión de la Asamblea de Ginebra, ha conferenciado esta mañana con el Negus.

Por otra parte, se anuncia que el señor Bovascope, representante del Gobierno de Roma en Ginebra, ha pedido audiencia para esta tarde al señor Eden, presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Finalmente, el señor Eden conferenció á última hora de la mañana con el señor Avenol.

### Los señores Barcia, Eden y la Delegación francesa llegan á Ginebra

Ginebra 26.—A las ocho y cuarenta de la mañana han llegado la delegación francesa y los señores Barcia y Eden. Como ya se ha dicho, el Negus llegó en el mismo tren.

## Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 26.—Esta mañana recibió en audiencia el Presidente de la República á los siguientes señores:

Don Blas Cebrero y don Pedro Salinas, acompañados de una representación de la Universidad internacional de Santander; don Antonio Aguilar con la Junta directiva del Colegio de secretarios judiciales de Madrid; don Gabriel Franco, ex ministro de Hacienda; don Federico S. de Grageda, con una representación de Izquierda Republicana de Alcalá de Henares; don Melquiades M. de Paz, secretario del director general de Agricultura; don Juan Hinojosa, juez de primera instancia, acompañado de una Comisión de jueces; don Rubén Landa, director del Instituto nacional de Segunda enseñanza de El Escorial; don Antonio Domínguez, magistrado; don Pedro Aparicio, comisario general de la Dirección de Seguridad; señor ministro plenipotenciario de Checoslovaquia; don Mariano Cardenera, alcalde de Huesca, y don Claudio Sánchez Albornoz, embajador de España en Lisboa.

## Las víctimas de las tempestades en Trujillo

Trujillo 26.—Una serie de tempestades ocurridas en las costas últimamente ha costado la vida ya á 17 pescadores y el número de víctimas será seguramente aún mayor cuando se conozcan los datos completos á este respecto.

El vapor «Barón Gilvy» ha encallado en el río Ninzao, á 45 kilómetros de Trujillo, perdiéndose á consecuencia de la catástrofe 105.000 quintales de azúcar. Los guardacostas han recogido la tripulación, conduciéndola á Trujillo con varios de sus miembros heridos con motivo del accidente.

## ULTIMA HORA

### Una niña atropellada por un camión

El camión de la matrícula de Cádiz número 3.901, atropelló en la calle Manuel Arellano á la niña de diez años Estrella Jiménez Calderón, la cual fué asistida en la casa de socorro de Triana, de la probable fractura del sacro con esquimos.

Los médicos se reservaron el pronóstico y la niña pasó al Hospital después de curada de primera intención.

El chofer quedó detenido mientras se aclaran las circunstancias del atropello.

## Un diputado radical mejicano muerto á tiros

Méjico 26.—El diputado radical Fabio Altamirano ha sido muerto á tiros anoche por un joven cuando se encontraba cenando en un café. El asesino consiguió huir en automóvil.

El diputado Altamirano había participado activamente en Noviembre en las fiestas conmemorativas del aniversario del establecimiento de los Soviets en Rusia.

## La situación social en Francia

### Se manifiesta en el país una gran emoción á consecuencia de los métodos de terror empleados por los extremistas

París 26.—Cuando anoche se propgó en Rouen el rumor de que á pesar de la huelga el vapor francés «Mandara» quena salir del puerto, los huelguistas reforzaron sus piquetes é impidieron la salida de dicho vapor.

En Certe ha habido que echar al mar un cargamento de naranjas en plena descomposición.

Se señalaron nuevas huelgas en diferentes regiones. En Lille y Roubaix los periódicos no han podido publicarse á consecuencia de haberse declarado la huelga de tipógrafos.

En Nancy los huelguistas han ocupado las fábricas de gas. El alcalde envió á la Guardia móvil para expulsar á los obreros. Las fábricas están custodiadas ahora por un destacamento militar.

En Perpiñán los patronos han aprobado una resolución declarando que se niegan á negociar mientras las Empresas estén ocupadas. Si en el plazo de cuarenta y ocho horas no se ha restablecido el orden, dimitirán los miembros del Tribunal comercial y los de la Cámara de Comercio.

El líder de una gran organización agrícola del departamento del Bajo Rhin ha declarado en una asamblea de campesinos que se manifiesta en el país una gran emoción á consecuencia de los métodos terroristas empleados por los comunistas. Los campesinos han decidido impedir por todos los medios á su alcance la ocupación de las granjas.

### Encuentro entre los huelguistas y la Policía en Argel

París 26.—Comunican de Argel al «Matin» que los huelguistas atacaron ayer á la gendarmería y á la Policía á pedradas.

Los agentes se vieron obligados á disparar y cuatro huelguistas resultaron heridos.

### Incidentes en Dijón

París 26.—Comunican de Dijón al «Matin» que se han registrado en dicha ciudad nuevos incidentes entre la Policía y miembros del Frente popular, que recorrerían las calles, arrancando las banderolas tricolores izadas por los derechistas en sus ventanas y balcones.

Un secretario del Consulado de Italia, en Dijón, fué atacado en plena calle por antifascistas italianos que le golpearon, huyendo á la llegada de la Policía.

### Se reanuda el trabajo en el puerto á mediodía

Marsella 26.—Terminada la huelga de las gentes de mar, hoy sería reanudado el trabajo normalmente en el puerto á mediodía.

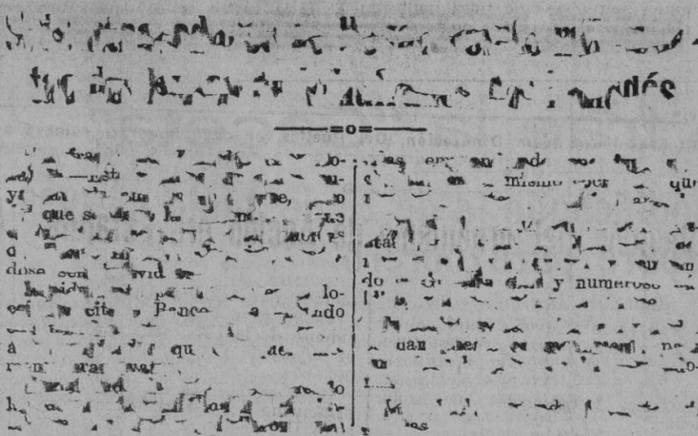
### Los marineros continúan ocupando los navios

Marsella 26.—A pesar del acuerdo, las gentes de mar continúan ocupando los navios y sigue izada en ellos la bandera roja. Se ignora cuándo abandonarán los huelguistas los navios.

El Cuerpo consular ha protestado ante la Cámara de Comercio, porque los navios extranjeros están también retenidos en el puerto. Un centenar de viajeros que esperaban desde hace varios días la posibilidad de ir á Córcega, han ocupado las oficinas de la Compañía de navegación y enviado una delegación á la Prefectura para protestar.

El Comité de huelga exige ahora concesiones suplementarias para las tripulaciones de los remolcadores.

El secretario general del Sindicato de gentes de mar ha declarado que no dará la orden de reanudar el trabajo mientras los patronos no hayan cedido en toda la línea.



## Noticias de Provincias

### NOTICIAS DEL FERROL

#### Un hombre carbonizado por una chispa eléctrica

Ferrol 26.—En la parroquia de Brañas descargó una enorme tormenta, desprendiéndose varias chispas eléctricas. Una de ellas penetró en la casa del Labrador Luis Peña Espiñeira, el cual resultó carbonizado. Su esposa y dos hijos que se encontraban en la casa en el momento de ocurrir el suceso, resultaron ilesos, no sufriendo más que un desvanecimiento producido por el resplandor de la descarga.

La chispa se corrió á unos establos inmediatos, matando numerosas cabezas de ganado.

#### Se cae de la bicicleta y se fractura la base del cráneo

Ferrol.—En la carretera de Betanzos al Ferrol el joven ciclista Mauricio Trego Carreño resultó con la fractura del cráneo á consecuencia de haberse caído de la bicicleta.

#### Un hombre resulta carbonizado cuando manejaba materias explosivas

Ferrol 26.— Cuando preparaba materias explosivas para la fabricación de cohetes y demás utensilios para la celebración de unos fuegos artificiales, en el pueblo de Villar resultó horriblemente carbonizado á consecuencia de la explosión de aquéllas el joven Florencio Otero García.

#### SE SUICIDA ARROJÁNDOSE AL PASO DE UN TREN

Hellín 26.—En las inmediaciones de esta ciudad se arrojó al paso de un tren mercancías Juan García García Rodríguez, casado, de 38 años de edad, el cual quedó destrozado y partido en dos pedazos. De momento se desconocen los móviles que le indujeron á quitarse la vida.

#### FALLECE OTRA VÍCTIMA DEL CHOQUE DE TRENES EN PONFERRADA

Ponferrada 26.—Ha fallecido á consecuencia de las gravísimas heridas sufridas en el choque de trenes del túnel de Fraguas Sofía Menéndez García, de 25 años, que deja un niño de cuatro meses, el cual resultó ileso, como ya comunicamos oportunamente y que había sido recogido en la casilla inmediata al lugar de la catástrofe.

#### BATALLA CAMPAL ENTRE VECINOS

Zaragoza 26.—En el barrio de Miralbuén ha ocurrido un sangriento suceso originado por una riña producida entre dos familias ó consecuencia de la cual ha resultado un hombre gravísimamente herido y varias personas con lesiones de pronóstico reservado.

Al parecer, el suceso se originó porque Inocencio Carabantes Andrés, al pasar por una finca, le dió una patada á un perro que allí había para guardar dicha propiedad. A los ladridos del perro salió Antonio Cepero Larruga, que recriminó á Inocencio por haber maltratado al animal. Se entabló entonces una violenta discusión que degeneró en tonos acres, hasta que adquiriese un carácter reservado.

Las familias de los contendientes, al ver á los dos hombres luchando, salieron en defensa de sus respectivos familiares, entablándose entonces una verdadera batalla, de la que resultaron heridos: Antonio Cepero

### NOTICIAS DE LAS PALMAS

#### La venta de pan procedente de los pueblos origina un serio conflicto

Las Palmas 26.—Se avecina un conflicto por la prohibición establecida en Las Palmas para la venta de pan procedente de los pueblos, con lo que en probable represalia los campesinos pueden negarse á traer á la capital otros productos que la suministran. Por otra parte, si se permite la venta de pan de los pueblos los panaderos de Las Palmas se declararán en huelga.

#### La conveniencia de permitir el juego en Canarias

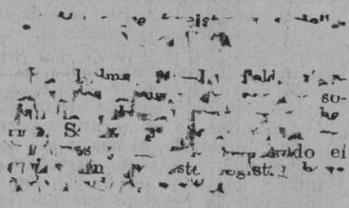
Las Palmas 26.—Ha llegado el inspector del Patronato de Turismo norteamericano, que viene organizando una expedición á Canarias, procedente de América y Holanda.

Ha hecho algunas manifestaciones relacionadas con el fomento del turismo y dice que convendría, entre otras atracciones, turísticas, implantar el juego en las islas, si bien con la limitación, si así se quería, de que sólo les sería permitido jugar á los extranjeros.

#### UNA COLISION ENTRE DOS GRUPOS DE JOVENES

Salamanca 26.—Al terminar una corrida de novillos que formaba parte del programa de festejos que por esta fecha tiene lugar en el pueblo de Bogajo, se enzarzaron dos grupos de jóvenes de Bogajo y de Villaviciosa de Yeltes.

Con ayuda de la Guardia civil y otras autoridades locales se logró apaciguar los ánimos, no sin que resultaran heridos Agustín y Anacleto Estevez, Luis Blanco y José Vaquero Sevillano, el primero de los cuales se halla grave de una herida de arma blanca.



#### Un joven se arroja al paso del tren en el mismo lugar en que lo hizo su novia

Valdepeñas (C. Real) 26.— El joven Martín Gallego Marote, de 28 años de edad, se arrojó al paso del tren en el mismo sitio que lo hizo su novia, seis días antes de casarse. A consecuencia del atropello del convoy resultó muerto.

#### LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

### Una conferencia del señor Lutke Meijer en el Ateneo

Anoche ocupó la cátedra del Ateneo el distinguido escritor holandés señor Lutke Meijer, desarrollando de manera admirable el interesante tema «Holanda, reino bajo el mar».

Con el conferenciante tomaron asiento en el estrado el presidente de la docta casa, señor Gutiérrez de Rueda; el cónsul de Holanda en nuestra ciudad, señor barón de Aersen Beyeren, y el presidente de la Sección de Literatura, señor Romero Murube.

Este presentó al notable disertante con frases laudatorias para sus méritos de publicista, muy conocido y estimado en su país.

Después el señor Lutke Meijer hizo un detallado recorrido por la bella nación de su nacimiento, dando á conocer muy interesantes datos sobre su cultura, industria y comercio, así como las peregrinas bellezas que lo hacen tan estable para la curiosidad del turista.

Asimismo habló de la bondad y sencillez del carácter de sus habitantes, de su trajes y de sus costumbres, muy típicos y pintorescos.

Dió á conocer, valiéndose de la pantalla, las más importantes ciudades del bello país, surcadas casi todas por canales, que dan á aquellas un aspecto muy singular.

También expuso al interés de los concurrentes preciosos panoramas tanto del mar como de la costa, con sus preciosas embarcaciones de pescadores y sus playas espléndidas.

Asimismo dió á conocer las viviendas de la clase modesta, de madera pintada de verde ó rojo, y algunos paramentos de ladrillos.

A la conferencia, que fué escuchada con verdadero interés, asistió nu-

meroso público, entre este buena parte de los holandeses que residen en Sevilla.

El ilustrado disertante escuchó muchos aplausos al terminar su notable conferencia.

### Grave accidente del trabajo

Anoche ingresó en la casa de socorro del Prado, procedente de Marchena, el celador de Telégrafos Esteban Sarriá Guzmán, de cincuenta y nueve años, con domicilio en dicha localidad, plaza de la República número 1.

Este celador se hallaba realizando una reparación en el kilómetro número 1 del Empalme de Morón, teniendo la desgracia de caerse del poste en el cual trabajaba.

Fuó asistido por el médico de guardia señor Díaz Tenorio y el practicante señor Roldán, los que le apreciaron una fractura abierta, conminuta en el tercio inferior de la pierna derecha, con grandes destrozos óseos. Pronóstico grave.

Ingresó en el Equipo, y posiblemente, según nos manifestó el señor Díaz Tenorio, habrá que practicarle la amputación de la pierna derecha.

\*\*\*

Aproximadamente á las diez de la noche le fué practicada la amputación de la pierna.

En la operación intervinieron los facultativos don Antonio Valencia y don Pedro Díaz Tenorio, auxiliados por los practicantes señores Ternero y Cuesta.



El presidente de la Diputación, Dr. Puelles, en cuyo honor se celebró ayer un banquete, acompañado de las demás autoridades, que ocuparon la mesa presidencial, y un numeroso grupo de comensales.

### Reunión del organismo de Acción pro Estatuto

Se nos envía para su publicación la siguiente nota:

«Nuevamente se ha reunido el organismo de Acción pro Estatuto, tomando acuerdos de importancia, que han de venir á activar las aspiraciones autonómicas de Andalucía.

Entre éstos se destacan la organización de actos públicos por elementos valiosos del organismo de Acción pro Estatuto y de la Junta liberalista de Andalucía, y muy especialmente del líder andalucista don Blas Infante. Toma la Acción pro Estatuto esta resolución ante el clamor unánime de los pueblos de la región en petición de los mismos y de aquellos otros como Cádiz y Jerez, que de una manera espontánea organizan actos de propaganda, y para los que piden la colaboración de este organismo, poniendo á

### Asociación de Estudiantes de Bellas Artes

Esta Asociación celebrará el próximo domingo, día 28, á las diez y media de la mañana, el acto de clausura de la V Exposición Libre de Artes Bellas é Industriales, sita en el palacio de Bellas Artes (Plaza de América), en cuyo acto, y á instancias de esta Asociación, el director de la Hemeroteca municipal, señor Del Rey, expondrá unas breves palabras sobre arte.

Quedan invitadas á dicho acto de clausura cuantas personas deseen concurrir.

### Mancomunidad Sanitaria provincial

Presidencia

Como el número de Ayuntamientos morosos á los que hay que aplicar el procedimiento ejecutivo hace insuficiente á los funcionarios que han sido nombrados para que, en cumplimiento de lo prevenido en la vigente ley de Coordinación sanitaria, se incauten, por cuenta de los mismos, de las cantidades necesarias para el pago de los descubiertos al personal sanitario, y cuotas para el sostenimiento del Instituto de Higiene, con esta fecha se ha ordenado el nombramiento de un

### EL CINE

#### San Fernando

#### “Así ama la mujer” y cine en relieve

Con la reanudación de la temporada de cine, iniciada ayer gracias á la solución del conflicto de espectáculos, la ciudad recobró el aspecto normal y el público habitual de los salones acudió á los de su preferencia.

El de San Fernando estuvo lleno, reclamado por un estreno—el de «Así ama la mujer», á cargo de Joan Crawford y Franchot Tone—, y por la novedad del llamado cine en relieve.

Este último es un nuevo procedimiento—el audioscópico—, con la adición de la sonoridad y el auxilio para el espectador del anteojo bicolor, que da la sensación de corporeidad de las figuras fuera del plano de proyección. Agradó mucho, tanto por la novedad, como por el acierto de haber amenizado esta prueba con notas cómicas.

La película de la Crawford gustó también. Su argumento es una demostración de que á la mujer enamorada no la compensan de la pérdida de su amor primero aventuras posteriores ni los millones que la sostienen en la cumbre de una privilegiada posición. Esto admitido—en cine no hay por qué poner reparos si el folletín distrae—, va bien llevada la acción merced á una dirección artística notable, que ha contado con la colaboración de los ya mencionados intérpretes, desarrollada de modo excelente.

Buenas fotografías, depurada sonoridad y montaje de suntuosos interiores contribuyen al éxito de este «film».—C.

### Mancomunidad Sanitaria provincial

Sevilla 26 de Junio de 1936.—El presidente delegado de Hacienda, A. Velasco

vo comisionado á favor de don Carlos Suan Rodríguez, funcionario de esta Delegación de Hacienda.

Es lamentable el que se obligue á esta Delegación á ampliar los nombramientos; pero mientras siga la contumaz resistencia á no ingresar, se aplicará el precepto mientras esté en vigor, por ser inadmisible su incumplimiento, que tanto perjudica al prestigio de la Administración pública, como á las clases afectadas por la morosidad.

### Mancomunidad Sanitaria provincial

Sevilla 26 de Junio de 1936.—El presidente delegado de Hacienda, A. Velasco

Ha terminado el cuarto año con notas de sobresalientes nuestra estimado amigo Jorge Pérez y Pérez, hijo del catedrático de Medicina del Manicomio de Mérida (Badajoz), don Jorge Pérez.

REGRESO DE BARCELONA. DESPUES DE TOMAR PARTE EN EL PRIMER CONGRESO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPE DIA ESPAÑOLA. EL PROFESOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DR. PEDRO BERNALDEZ.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente con tres grados de acidez, de sesenta y tres y medio á sesenta y cuatro reales la arroba de once y medio kilos.

La Peña de la Alfalfa cita á los señores socios para que asistan á la junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 28, á las once de la mañana.

### Cartera de noticias

#### — Trini Ramos, en Sevilla —

Procedente de Nueva York, cesario de sus mayores triunfos artísticos y donde habitualmente reside, llegó á Sevilla la que fué famosa artista Trini Ramos, retirada de la escena desde que contrajo matrimonio.

Como acostumbra hacerlo anualmente, Trini Ramos viene á pasar una temporada al lado de su madre y hermanas y saludar á las amistades de siempre.

Bienvenida sea la que fué artista predilecta de los sevillanos, y que su breve estancia en la ciudad nativa le resulte grata.

En el avión de viajeros han saltado para Madrid esta mañana don José Vega Sarreal, don Angel Gomez Arceche, don Andrés Núñez del Rio, don Luis M. Román, miss Luvart Esgefe, don Manuel Fernández-Palacios, el piloto don Miguel

#### Gálvez y el mecánico señor Díaz Hidalgo.

En el de esta tarde han llegado, procedentes de Madrid, el señor Jearain y don Jorge Montoto López.

Ha terminado el cuarto año con notas de sobresalientes nuestra estimado amigo Jorge Pérez y Pérez, hijo del catedrático de Medicina del Manicomio de Mérida (Badajoz), don Jorge Pérez.

REGRESO DE BARCELONA. DESPUES DE TOMAR PARTE EN EL PRIMER CONGRESO DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPE DIA ESPAÑOLA. EL PROFESOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DR. PEDRO BERNALDEZ.

— Mercado aceitero —

Aceite corriente con tres grados de acidez, de sesenta y tres y medio á sesenta y cuatro reales la arroba de once y medio kilos.

La Peña de la Alfalfa cita á los señores socios para que asistan á la junta general ordinaria que se ha de celebrar el próximo domingo 28, á las once de la mañana.

### VIDA SOCIETARIA

El Sindicato de campesinos y oficios varios de Constantina (C. N. I.) nos envía una nota, poniendo en conocimiento de los trabajadores que en dicho pueblo está en huelga la sección doméstica (mozas sirvientas) desde el día 15, y solicitan la ayuda material de los trabajadores.

—En el Centro cultural deportivo obrero Libertad, el pasado jueves, día 25, se dió apertura á un cursillo de conferencias organizado por este Centro, cuya apertura estuvo á cargo del afiliado Patiño, que disertó sobre el tema «Cultura proletaria». En dicha disertación fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

A continuación el socio González Asencio dió lectura de una selección de bellas poesías, siendo asimismo calurosamente aplaudido el joven poeta.

El conferenciante fué presentado por el presidente del Centro, Antonio Ferrera, quien también hizo el resumen.

Se adoptó el acuerdo de enviar un telegrama de pésame á la Embajada de la Unión Soviética en París por la muerte del gran escritor Máximo Gorki.

Se anunció finalmente que todos los jueves se celebrarán conferencias.

### Identificación de un suicida

En la pasada edición dábamos cuenta de un suicidio registrado esta mañana en las proximidades del puente de Guadaira al paso de un tren de mercancías.

No habia sido identificado el cadáver.

Posteriormente hemos adquirido nuevas noticias. La víctima se llamaba Manuel Blanco Narváez, de 28 años y vivía en la calle Santiago. Segun manifestaciones de sus familiares venia padeciendo una afección á la garganta.

En la mañana de ayer, Manuel salió acompañando á su madre, que se dirigió á adquirir los periódicos de costumbre para la venta.

Al llegar cerca del Parque, pasados los jardines de Catalina de Ribera, pidió á su madre veinticinco céntimos y se separó de ella diciéndose que se quedaría por allí un rato.

Cuando la madre se hubo alejado, Manuel se dirigió al lugar primeramente mencionado donde pudo resumir sus propósitos suicidas.

**AUTO-SERVICIO**  
ADOLFO LOBATO  
San Pablo, 10 (esquina á Murillo) Teléfono 25981  
NEUMATICOS - ACCESORIOS - REPUESTOS  
LUBRIFICANTES - AIRE GRATIS  
PROXIMA INAUGURACION

### Crónica de sucesos

#### Un hurto

Esta noche, en la Comisaría de Jauregu, los guardias de seguridad José García Benitez y Sera in Díaz Martín declararon que estando de servicio en las Cocinas económicas de la calle San José vieron proximo á aquel lugar un grupo de personas.

Los guardias se acercaron y vieron en el suelo un paquete de grandes dimensiones, que contenía tela de muletón rosa afelpado.

Se supone, por lo que comentaban las personas allí reunidas, que di-

#### Intento de suicidio

El agente de servicio en la estación de San Bernardo señor Tello, ha manifestado que á las 16,22 el maquinista del Omnibus de Cádiz, al pasar por «La Laboriosa» vió que próximo á la vía paseaba un matrimonio.

Al acercarse el convoy, el marido trató de arrojarle á su paso, lo que evitó su mujer y un grupo de personas que acudió á sujetarle. También el maquinista frenó la marcha del tren.

Inmediatamente comenzó á actuar el Juzgado de instrucción.

### Asociación de Caridad

Presidida por el señor Gamero Martín se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Asociación, con asistencia de los señores Aguado Barba, Solís Cabrera y Pérez de la Concha, habiéndose excusado de asistir los señores Gutiérrez García y Bago Quintanilla.

Aprobada el acta de la anterior, y terminado el despacho de solicitudes, se acordó dar las gracias á don Abelardo Ojeda de Lemos por haber cedido á la Asociación el cobro del arrendamiento de su almacén de calle Guadiana, 9, utilizado por el Ayuntamiento para las elecciones, importando 39,45 pesetas líquido de 40; á la Unión Gremial, por 48,15 pesetas recaudadas del sello en los recibos de los socios correspondientes al mes de Abril del presente año; á don Rafael Moya, por 2 pesetas; á don Juan L. Torres Ternero, por 5; á don Esteban Urresti, por 10; á don Angel Ibarra, por 10, y á don Agustín Arrate, por 10.

Se dió cuenta de los siguientes donativos recibidos con motivo de acontecimientos familiares: Don Antonio Gómez y Sáinz de la Maza, 10 pesetas; don Antonio Gómez Millán, 5; don Antonio Arellano Santos, 2; don Antonio Calderón Hernández, 5; don Luis Ortiz de Lanzagorta, 10; don Luis de Mizechojuán; don Luis Sánchez Arjona, 10; don Luis Olmedo Puig, 3; don Luis de Soto Ibarra, 25; don Luis Roquette de la Torre, 2; don Luis Toro Buiza, 20; don Luis Santacruz, 0,5, y don Luis Prieto Carreño, 10, acordándose hacer constar la gratitud de la Comisión á favor de dichos donantes.

Se dió cuenta de que desde la última Comisión habían ingresado en el Albergue de mendigos doce individuos de ambos sexos, habiendo en el día de hoy 118 individuos. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

#### Detención de unos maleantes

Por la brigada criminal fueron detenidos anoche los conocidos maleantes José María Muñoz Betanzos y Ricardo Pouzol González (a) «Ricardito».

Les fueron encontrados en su poder varios relojes y otros objetos procedentes de robo.

### Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

### Una nota de la Cámara de Inquilinos

El presidente de la Cámara de Inquilinos nos envía una nota en la que dice que durante tres días consecutivos han estado reunidos los representantes de ella con los señores que por decreto del ministerio de Justicia forman la Comisión que debía discutir y resolver el problema de los alquileres.

Añade que la discusión ha terminado en principio y advierte á los inquilinos todos que no deben obedecer á ninguna clase de rumberes tendenciosos, sino permanecer en actitud expectante, ya que aún no está ultimada la fórmula definitiva.

puesto que ha de preceder á ello una asamblea de inquilinos que conozca las bases estipuladas y otorgue, llegado el caso, su aprobación.

### CARTELERAS

Funciones para el sábado 27

CINE SAN PEDRO.—«Caravana», en español, por Charles Boyer.

CINE PÓPULO (colectivo).—«Por el mal camino», en español.

# Indicador económico

## INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

**Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado**

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas de cada anuncio .0,10  
De 5,01 a 100,15  
10,01 a 50,20  
50,01 a 100,30  
100,01 a 250,50  
250,01 a 500,75  
500,01 a 750,1,00  
750,01 a 1.000,1,50

## MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

## ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.º. detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 a 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Bonito piso ascensor 32 duos. Martín Villa 7.

Alquilo finca campo cerca Sevilla tenga terreno arbolado. Razón, Quevedo 8.

Arriéndose bajo oficina. Alvarez Quintero 78.

Accesorios con vivienda. Alcoy 4.

Principal exterior, cuatro habitaciones, noventa pesetas, España 14, por Oriente 103.

Desearia piso 80 a 125 pesetas, toda garantía. Escribid 2617. Anuncios Macho.

## COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7/50 gram oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro bicicleta bueno. Adriano 7, bajo.

Compro pan duro 30 céntimos kilo. Para más de 20 kilos avisar teléfono 26284. Canódromo Piscina, Los Remedios.

Compro cuadros antiguos. Escribid 2616. Anuncios Macho.

Compro muebles usados, papeletas Monte Piedad. Radios, máquinas, pisos enteros, dentaduras, plata, oro. Plaza Pacifico 3. Teléfono 27366. Casa Remate.

Compro automóviles últimos modelos, grandes y pequeños. Rosario 7. Teléfono 26499.

Compro bicicletas usadas. Lepanto 7.

## VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Hernández Pelayo, 10.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras a pesetas 1/90. El Turista. Trajano 14.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, arca, cornucopias, salón isabelino, roperos luna, saloncito, caja caudales. Plaza Pacifico 3.

Sillas, veladores plegables. Bazar Inglés, Sevilla.

Maíz forrajero diente caballo. La Central, calle Regina.

Simientes, hortalizas, roperas, pájaros. La Central, calle Regina.

Vendo Dodge cerrado, último modelo, cuatro cilindros. Garaje San Miguel.

Máquinas Singer bobina central baratas. Azafán, 39.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, mesa. San Antonio Alameda 41.

Vendo casita nueva siete habitaciones, vacía. Razón Alfonso, Anuncios Macho.

Por ausencia vendo dormitorio, otro sevillano dos personas, aparador, mesa, tresillo, espejo grande, bastonera. Alonso el Sabio 18, principal.

Automóviles, camiones, seminuevos, precios ventajosos. Crespo, Santa Clara 42.

Piano Boisselot, estrado antiguo. San Miguel 2.

Vendo camioneta 10 HP, buenas condiciones. Verse, Pagés Corro 2, huerta.

Se vende sala estrado Ciudad Jardín, Manzana 17 número 2.

Instalación frigorífica marca Frigidaire, compresor uno y medio HP, y evaporadores, para tres servicios. Un armario y tanque seminuevos y garantizados. Bodegas Sanlúcar. Alvarez Quintero, Sevilla.

Vendo 300 cerdos. Razón, Regina 2, Sosa.

Máquinas Singer bobina central. Dalia 2.

Vendo mesa billar carambolas 41. Razón, Ciudad de Jaca 5, José González.

Divisiones escritorio, estanterías, comedor y varios muebles. San Pablo, 43.

## OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio. 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Escuela Automovilista Sevillana. Calatrava, 20. Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Si... pero en La Catalana son mejores, permanentes cinco pesetas. Feria, 118.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Permanente sin electricidad. Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Veraneo al Pedrosó, viviendas. Informes. Lima, 5. Heliópolis.

Señora. No tire su bolso creyendo no le sirve. Galería Azul. Tetuán 11, se lo deja nuevo.

Arriéndose ó véndese bonito chalet Cruz del Campo. Teléfono 21422.

Para portería tía y sobrino. Razón, San Jacinto 66.

Suelto hijo haciendo civiles y otros trabajos. Remito direcciones de personas que están trabajando Apartado 494, Madrid.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Calle de los Pobres. Olavide 4, y Rivero, frente a Siernos. Envíos muy reservados.

Instalaciones frigoríficas, reparaciones. Rosal, 10. Teléfono 26392.

Empresarios: Arriendo amplio local verano invierno, todo instalado aparato Orpheo, 1.200 sillas, pueblo importante. Señor Mitjans, San Roque 13. Teléfono 23842.

Ofrécese señora compañía, cuidar niños ó cosa análoga. Razón, Argujío 6. A. C.

## DEMANDAS

Desee piso céntrico hasta 150 pesetas, cuatro habitaciones, cuarto baño, cocina gas. Escribid Columbia, Rioja 23.

Se desean señoritas con buena presentación, de buena familia y con buenas relaciones, para visitar señoritas de la buena sociedad, trabajo fácil y bien retribuido. Presentarse el sábado de 11 a 12 en Valenciana 35.

Matrimonio solista piso bajo sobre 90 pesetas. Escribid 2611. Anuncios Macho.

Necesito oficiala camisera, buen sueldo. Campos, Lagar 13.

Sastre sepan ofiteras y ayudantas seitan guerreras Cuesta del Rosario 46.

## HUESPEDES

Dos únicos en familia. Tetuán 21.

Cuotas, pensión 4'00, Aire 18.

Huéspedes en familia. Rivero 7, segundo.

Pensión en familia. Salmerón 10-12, segundo.

Particular estables. San Gregorio 2.

Dormir exterior. Luchana 6.

Particular estables. Cuna 68, segundo izquierda.

En familia dos estables. Santa Clara 16.

Dos en familia. Azafán 8.

Pensión en familia económica. Habitación amueblada derecho cocina, estanco Mateos Goga.

Huéspedes en familia, estudiantes. 3/50. — Duque Montemar, 6.

## PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folleto gratis. Ruiz Jiménez 4. Farmacia, MADRID.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bellón, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

## Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera. — Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 2/15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartín. — Salida de Sevilla, a las 7 de la mañana, y de Ronda, a las 3/30 de la tarde.

Sevilla - Morón. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón. — Salidas de Sevilla, a las 7 de la mañana y a las 5/30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53, teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1; teléfono. 40. En Ronda, Pi y Suñer, 21; teléfono. 118.

## Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril de 1936 Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7/30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla a las 5/30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla y viceversa, valadero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25989.

## AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

**BAUME BENGUÉ**

Curación radical de

**GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS**

De venta en todas las farmacias y droguerías.

## MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO (PARA HOMBRES)



SALVIANA es una científica combinación de plantas medicinales para prevenir y curar radicalmente la IMPOTENCIA sexual. SALVIANA no es un producto de efectos momentáneos ni perjudicial de efectos nocivos. Es una sabia combinación de escogidas plantas tropicales, cuyo elemento aromático, de propiedades tónicas, vigoriza y fortalece el organismo en general y cura la impotencia gástrica. SALVIANA es un formidable alimento del sistema nervioso y hace el milagro de devolver al hombre agotado la sana juventud. SALVIANA va directamente de la Naturaleza al cuerpo. Basta una caja para convencerse y hacer de SALVIANA la planta favorita. Pida folleto a LABORATORIOS UDA Calle Copas, 7 - BARCELONA

De venta en Sevilla. Angel Ferrer. Encarnación, 34. — Pida folletos.

## IMPOTENCIA

## BLENORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE.

no depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosas siempre por las complicaciones que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello, baste siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta 3/60 pts. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



El mejor lubricante para los automóviles, camiones y tractores

Lea todos los días "El Liberal" de Madrid

## SEVILLA-ALGECIRAS Y VICEVERSA

AUTOS «LA VALENCIANA». Antonio Jiménez y Jiménez

Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas. Salida de Sevilla, a las siete.

Salida de Algeciras, a las 13,30.

Combinación con La Valenciana. S. A., en Ceuta, Tánger, Tetuán con servicio a Rabat, Táza, Xauen, Arzila, Larache, Alcázar, Villa Sanjurjo, Melilla, Uda y todas las posiciones militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salida

De Jerez Frontera, ocho D. Sevilla, seis tarde. Tarifas y horas de salida de las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.

## LUBRICANTE

AGILON AUTO-OIL

## Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla

AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, a las siete de la mañana y 2/30 tarde.

De Nerva, a las ocho de la mañana y tres tarde.

De Sevilla, 11/30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6/30 mañana y dos tarde.

## RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24. Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colmado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios,

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

y si la hallara mejor beba del anís la flor".

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espero el toco y el culo, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL, señores, el mismo Sol.

**Magnol** refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª

CRISTAL DE ESPAÑA

ACEITE DE RICINO

**GOLOSO**

DELICIOSO PURGANTE

# Información general de Provincias y Extranjero

## MULTA A UN PERIÓDICO

Córdoba 26.—El gobernador ha impuesto una multa de 250 pesetas al periódico cedista «Guión», en el que la citada autoridad ha encontrado artículos y entreflejos intolerablemente provocativos.

## BASES DE TRABAJO PARA LA RECOLECCIÓN

Córdoba 26.—En el Jurado mixto correspondiente han sido aprobadas las bases de trabajo para la recolección. El gobernador ha publicado una nota elogiando la transigencia demostrada por ambas partes.

## EN LOS JUZGADOS ROBAN ARMAS Y DINERO UNOS LADRONES AUDAZES

Córdoba 26.—Se comenta mucho la audacia de unos ladrones que todavía no han sido descubiertos y que introduciéndose en los Juzgados de instrucción por un balcón del edificio forzaron las puertas de algunas secretarías y se han llevado bastantes armas de fuego de las que había en aquellas dependencias como pruebas de convicción y algún dinero encontrado por varios cajeros que descerrajaron.

El edificio en que están instalados los dichos Juzgados se halla en una de las calles más céntricas de la población, donde raramente, ni aun a horas avanzadas de noche, termina absolutamente el tránsito.

## VIAJE A MADRID DE UN GOBERNADOR

Córdoba 26.—El gobernador ha marchado a Madrid para tratar de resolver los conflictos existentes en la provincia.

## HA FALLECIDO UN HERMANO DE BENLLIURE

Valencia 26.—En uno de los periódicos locales ha aparecido hoy la noticia de que había muerto el eximio pintor valenciano que fue director de la Academia de Bellas Artes, don José Benlliure Gil. La noticia no ha sido confirmada, aunque existe en la familia una desgracia de esta índole, cual es el fallecimiento de don Blas Benlliure, hermano del gran escultor.

## HA TERMINADO LA HUELGA DE METALURGICOS EN VALENCIA

Valencia 26.—Anoche, después de una asamblea celebrada por los obreros metalúrgicos en la que se aceptó la fórmula propuesta por el gobernador, se dió por terminado

el conflicto. Hoy se ha reanudado el trabajo con toda normalidad.

## QUEJAS DE UNOS OBREROS CONTRA SU EMPRESA

Valencia 26.—Ha visitado al gobernador una Comisión de obreros de la fábrica de Productos Químicos Industriales «Drake», para exponerle sus quejas e el sentido de que no se cumplen por parte de la Empresa los pactos establecidos. El gobernador ha citado a un representante de la Empresa para liquidar este asunto, estando dispuesto a adoptar determinaciones energéticas en caso de insistir en el incumplimiento de las bases que firmaron.

## MUERTO EN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia 26.—Trabajando esta mañana en los talleres que la Compañía de tranvías tiene frente a la playa, se vino abajo una claraboya en la que trabajaban varios obreros, resultando gravemente heridos los operarios Ramón Ahuir, de veinticuatro años, y Francisco Gil Grañales, de veintinueve.

El primero falleció horas después de ingresar en la casa de socorro.

## HUELGA DE CAMPESINOS EN VALENCIA

Valencia 26.—Se han firmado las bases de trabajo en los pueblos de Villamarcha y Llosa del Obispo, continuando las huelgas en los pueblos de Villalonga, Benimamet y Villanueva de Castellón.

## QUINCO HERIDOS POR TIRARLE DE LA OREJA A JORGE

Zamora 26.—En el pueblo de Almeida de Sayago, donde se celebran las fiestas de San Juan, por cuestiones de naipes se acometieron con palos y armas blancas dos bandos, resultado cinco heridos de consideración. Se practicaron tres detenciones.

## HALLAZGO SOSPECHOSO

Pontevedra 26.—Esta mañana, en la Casa del Pueblo, los obreros que acuden a comer a aquel local, encontraron un artefacto, obra, sin duda, de profesionales, que parece fué

colocado después del mitin celebrado anoche.

## SE ASPIRA A IMPONER EL BILINGÜISMO ESCOLAR EN NAVARRA

Pamplona 26.—En vista de unas manifestaciones que ha hecho en una carta el diputado nacionalista por Guipúzcoa don Manuel Irujo, la Diputación de Navarra ha acordado dirigir un telegrama al ministro de Instrucción pública apoyando con todo entusiasmo la petición formulada por los diputados vascos para que se decreta el bilingüismo escolar en todos los Centros docentes de esta provincia de Navarra.

## DOS CONFLICTOS OBREROS SOLUCIONADO

Pamplona 26.—Después de un par de meses de huelga ha quedado resuelta la que estaba planteada en Caseda por los obreros que trabajan en las obras del Canal de la Bardenas.

Se ha resuelto también la huelga planteada por los cultivadores del campo en Arleadas.

## UN ATRACO EN LA ADUANA DE AVILES

Oviedo 26.—En el Gobierno civil comunicaron a los periodistas que había tenido noticia del jefe de la Aduana de Avilés de que se había cometido un atraco en aquella oficina.

Tres individuos, pistola en mano, asaltaron la Aduana, haciéndose cargo de una cantidad que ascendía a 700 pesetas.

Los atracadores, que llegaron en un coche, se dieron a la fuga; pero poco después fueron detenidos.

Se llaman Manuel Tariago Fernández, Bernardo Sánchez y Jacobo Olarieta.

## EL VERANEO EN LAS PLAYAS DE ASTURIAS

Oviedo 26.—Esta tarde en la sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó sumarse a la iniciativa del alcalde de Gijón a fin de realizar una activa e intensa propaganda en favor del veraneo en las playas de Asturias para contrarrestar las campañas que se hacen en algunos periódicos y que presentan a esta provincia como un semillero de conflictos y alejan así a los que solían venir todos los veranos y obligan a ausentarse a las familias de Asturias.

Se solicitará el concurso de todos los alcaldes de la provincia.

También acordó el Ayuntamiento solicitar dos millones de pesetas de la Junta de Socorros para la reconstrucción del teatro Campoamor, pues un nuevo informe de los técnicos determina que no es posible mantener en pie la mayor parte de la obra que quedó después del incendio con motivo del movimiento de Octubre.

## LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York 26.—En la convención del partido comunista se ha anunciado que muy en breve se extenderá por todo el país una ola de huelgas. Los delegados saludaron esta profecía con vítores entusiastas.

## UN «MATCH» DE POLO FRANCO-ARGENTINO

París 26.—El equipo nacional francés de polo se enfrentará mañana con el equipo olímpico argentino en el primero de los dos matches que jugarán aprovechando este fin de semana. Tendrá lugar en el Club Bagatelle, en el Bosque de Bolonia, a las cinco de la tarde. Será presidido por Mr. Lebrun y el embajador argentino en París.

## LAS PRUEBAS DE UN CAMPEONATO

Wimbledon 26.—En el cuarto round de los campeonatos simples caballeros, el alemán Gottfried Von Cramm venció al jugador español Enrique Maier por 10-3, 6, 2-6 6-2.

## EL GOBIERNO DE NANKIN PREFIERE LOS MEDIOS PACÍFICOS

Nankín 26.—En contradicción con el rumor propalado, el Gobierno de Nankín no ha ordenado todavía ninguna movilización general.

Está tomando todas las medidas posibles para solucionar la crisis por medios pacíficos.

Los 300.000 soldados de este Gobierno que se hallan concentrados en las fronteras de las provincias de Kwangtung y Kwa Gsi, lo estaban anteriormente al Norte del río Yangtse.

## TEMPORALES EN LAS COSTAS DOMINICANAS

Santo Domingo 26.—Las costas de la República dominicana han sufrido estos días los efectos de violentos temporales, que han producido enormes daños.

Diecisiete pescadores han perecido ahogados.

El vapor «Barón Gilvy» fué lanzado contra la costa en la desembarcadura del Nisa.

## Resumen de noticias de Barcelona

### Vista de una causa por robo y asesinato

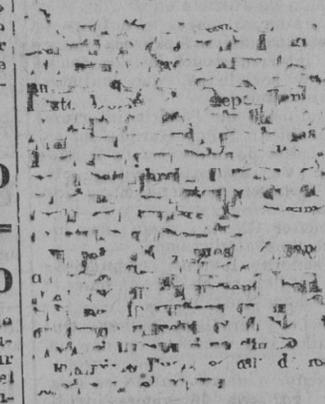
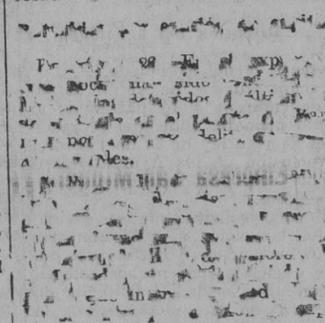
Barcelona 26.—Esta mañana, en la Sección 4.ª de la Audiencia, se ha celebrado la vista de una causa instruida con motivo del intento de robo a mano armada perpetrado el 11 de Agosto de 1933 en el café restaurant Oro del Rhin y asesinato del cajero del establecimiento. En la fecha indicada, el procesado Guillermo Lemb y un individuo conocido por «El Gallego», que está declarado en rebeldía, ejecutaron el hecho mencionado, penetrando en el despacho del restaurant, donde mataron al cajero, que ofreció resistencia a la entrega del dinero. Marcharon inmediatamente a la calle, montando en un automóvil, en el que se encontraban los otros procesados, Pedro Campón Rodríguez, José Lezarboure y Adolfo Ballano, siendo perseguidos por el público hasta la calle Balma, donde el vehículo tuvo que interrumpir su marcha por estar cerrada la circulación. En aquel momento fueron detenidos.

Lemb, al ser interrogado, manifestó que en compañía del «Gallego» había planeado el atraco con objeto de procurarse dinero para realizar una excursión a Italia. Añadió que el cajero, Juan Zaldo, al verles en

trar en el despacho se echó encima de él, por cuyo motivo se le disparó la pistola que empuñaba, hiriéndole mortalmente. Dijo que estaba arrepentido del hecho.

El procesado Lezarboure negó toda participación en el suceso, diciendo que ignoraba los propósitos de Lemb, y decidió no participar en el hecho mencionado al darse cuenta de que lo preparaban gentes inexpertas.

Después declararon los otros procesados e informaron los peritos.



### Tres detenidos

Barcelona 26.—En las oficinas de «Publicación Sólman», de la calle de Pelayo, se presentaron tres desconocidos y uno de ellos solicitó de una dependienta que le entregara un recibo que le iba a hacer efectivo. Una vez que lo tuvo en su poder, el desconocido lo destruyó, y al pretender evitarlo la dependienta, el sujeto en cuestión sacó una pistola, con la que intimidó a aquella.

Una vez perpetrado el hecho, dieron a la fuga los individuos; pero a los gritos del dueño del establecimiento acudieron los guardias, que lograron detener a los tres individuos, los cuales se llaman José Fernández, José Bernad e Isidro Frisa. Al primero se le ocultó una pistola. Ingresaron en la Cárcel.

### El nuevo comisario de Orden público toma posesión

Barcelona 26.—El consejero de Gobernación no recibió al mediodía a los periodistas, por celebrar una conferencia en su despacho oficial con el capitán Escofet, nuevo comisario general de Orden público en Cataluña, y con el señor Casellas, jefe de los servicios de Orden público de la Generalidad.

El señor Casellas, hablando con los periodistas les manifestó que a las cuatro de la tarde tomaría posesión del cargo el nuevo comisario general, señor Escofet, y que por su parte se trasladaría a las oficinas, que son las de la Delegación del Estado, cuyo cargo ostenta.

## Un chofer hace a la Policía un relato interesante

Barcelona 26.—Ante la Policía se presentó el chofer Anastasio Jiménez Samper, para denunciar que cuando se encontraba en la parada de taxis de San Cugat de Vallés se le acercaron dos desconocidos, que le ajustaron el coche en cinco pesetas para que los llevara a Rubí.

A poco de llegar a dicho punto, uno de los individuos se sentó a su lado en el baquet, y apuntándole con una pistola le ordenó que se dirigiera a Vilafranca.

El chofer les propuso que se quedaran con el coche, pues en el estado de nervios en que se encontraba no era capaz de conducirlo.

Los dos desconocidos le exigieron que cumpliera inmediatamente la orden de llevarlos a Vilafranca, lo que tuvo que hacer.

Cargaron gasolina en Molins de Rey y llegaron a Vilafranca, donde, después de dar unas vueltas por diversas calles, encontraron a otros tres individuos, que subieron al coche, ordenándole que les llevara a Barcelona. Pasaron por Avionet, Gaba, Vila de Caballs y el Prat, donde se apearon dos de los desconocidos.

Otro se apeó en la calle Badal diciendo que iba a coger el Metro, y el último se quedó en la Avenida 14 de Abril, ordenándole que estuviera allí media hora y entregándole en pago del viaje dos billetes de 50 pesetas.

## Un mitin organizado por el Congreso de la Edificación, en el que han tomado parte José Díaz y Largo Caballero

Madrid 26.—En el Cine Europa se verificó anoche un mitin organizado por el Congreso de la Edificación.

Presidió el acto el delegado de Cataluña.

El local del cine y la terraza se hallaban totalmente ocupados por el público.

Habló en primer lugar el diputado comunista José Díaz, que hizo un resumen de la situación social en España, diciendo que la culpa de las huelgas que existen la tiene la clase patronal, que desea que los trabajadores provoquen situaciones de violencia para llegar a un choque con la fuerza pública y crear con ello una situación difícil al Gobierno.

Habló después de la necesidad de que se adopten medidas contra la clase patronal y contra los que se dedican a la evasión de capitales.

Pidió la estatificación del Banco de España, la jornada de cuarenta horas y la unificación del proletariado.

Terminó diciendo que la fuerza del Bloque popular debe estar en la calle para que el Frente popular pueda mantenerse en el Parlamento.

Después habló el señor Largo Caballero. Dijo que la situación de España preocupa por igual a todos y que es consecuencia de la actitud de la clase patronal.

Se habla de que ahora se plantean huelgas que no se crearon ante otros Gobiernos, y dice que eso es inexacto. Ahí está la huelga de Octubre, que fué muchísimo más grave de lo que puedan ser las que se plantean ahora. Pero, desde luego, aunque el Gobierno sea republicano, en estos momentos subsisten las huelgas porque subsiste la explotación de los trabajadores.

Alude al número de víctimas que causa el paro producido por la solución de los conflictos obreros pendientes.

Después dijo que no se puede producir desaliento en los que luchan y que es una insidia decir que la U. G. T. está ahora bajo el mando de otra organización sindical. Lo que ocurre es que se comen y coinciden en el deseo de luchar y triunfar sobre el capitalismo.

La U. G. T. no ha abandonado sus funciones y la Comisión ejecutiva da todas las semanas una nota, en la que se demuestra que se incorporan a ella semanalmente cerca de veinte mil obreros.

El ministro de Trabajo no debe tener ninguna duda en firmar las bases que acuerde el Jurado mixto, pues dice la ley que eso es legítimo. No se puede aceptar lo del recurso, porque sería una dilación más para el paro, que los obreros estuvieran diez días esperando este recurso y, por lo tanto, en huelga.

A los patronos se les puede aplicar el estado de excepción, como se aplica a los obreros.

No cree que el ministro de Trabajo se oponga a que las bases sean firmadas. El Gobierno debe poner en mano de los obreros las fábricas, talleres y minas que se cierran y las Empresas que se opongan a reanudar el trabajo.

Con ello se dará solución a muchos conflictos. Si el Gobierno no se atreve a dar la batalla a la clase patronal, la República está perdida. Debe irse a la unificación de los trabajadores, como lo demuestra el hecho de que la U. G. T. haya ido unida a la C. N. T. en las huelgas de los años 17 y 20 y para que la clase obrera se salve es precisa su unificación.

Los oradores fueron largamente ovacionados. A la salida se produjeron algunos incidentes de escasa importancia.



**El Liberal**  
BOLETIN de Suscripción

D. . . . .  
que vive en . . . . .  
provincia de . . . . .  
calle . . . . . nm.  
se suscribe a EL LIBERAL  
(Fecha y firma)

**2,50 pesetas al mes**

# La labor de las terceras Cortes de la República

## Hubo amplio debate sobre el proyecto de ley de ratificación y ampliación de la amnistía

Asimismo se empezó á discutir el proyecto de rescate y readquisición de bienes comunales, y después de diez minutos de sesión secreta fué tomada en consideración una propuesta del señor Pérez Madrigal para que se investigue el origen de la fortuna de quienes hayan ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República

Madrid 26.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio. Está vacío el banco azul y hay escasa animación en escaños y tribunas. Se lee, y aprueba, el acta de la sesión anterior.

### Acerca de un ruego escrito

El conde de Gamazo pide la lectura de un artículo del Reglamento para apoyar una pretensión suya, la de que se den explicaciones acerca de un ruego escrito sobre la situación del orden público en Valladolid que ha presentado á la Mesa y que ésta le ha devuelto.

El presidente lamenta lo ocurrido. El ruego escrito del citado diputado le ha sido devuelto porque existe el propósito firmísimo de no admitir ruegos escritos, ya que de esos ruegos se hace arma política. Dice que el conde de Gamazo ha podido formular su ruego de viva voz en la Cámara, ya que hace pocos días se le concedió la palabra; pero no pudo hacerlo por hallarse ausente del hemiciclo.

El conde de Gamazo insiste en que se le debe dejar publicar su ruego en el «Diario de Sesiones».

El presidente lamenta no poder complacer al orador á causa de haberse acordado no admitir los ruegos escritos, ya que cuando éstos aparecen en el «Diario de Sesiones», los periódicos se aprovechan de esta circunstancia para recogerlos en sus columnas. Cree que el señor Gamazo tendrá ocasión de hablar acerca de la situación del orden público.

El conde de Gamazo agradece á la presidencia sus explicaciones. Seguidamente se lee el despacho ordinario y se entra en el

### ORDEN DEL DIA

Aprobación definitiva de proyectos : : : : :

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Concediendo tres créditos extraordinarios importantes en junto 4.503,68 pesetas al presupuesto del ministerio de Justicia para gastos del Instituto de Estudios Penales.

Concediendo dos suplementos de crédito, importantes en junto 181.000 pesetas, destinados á satisfacer obligaciones procedentes de clases pasivas.

Se toman en consideración las siguientes proposiciones de ley:

Del señor Ortega y Gasset concediendo una pensión á doña Adela y doña Dolores Salmerón, hijas de don Francisco Salmerón.

Del señor Tomás y Piera sobre la mejora de pensión á la viuda de don Marcelino Viardeu, capitán de Infantería al servicio de la Generalidad.

Del señor Alvarez del Vayo concediendo pensión extraordinaria á la viuda é hijos de don Carlos Faraudo de Micheo, capitán de Ingenieros.

Del señor Alonso González sobre la creación de un escalafón especial de antiguos maestros laicos.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo se conceda la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado á Cortes don Sigfrido Blasco Ibáñez en el sumario seguido por el asunto Strauss.

Es retirado, para introducir en él determinadas modificaciones, un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de indemnización por enfermedades profesionales.

munas se incluyan en esta ley. Para eso hay otros procedimientos, que bien pueden ser el de la liberación condicional, el de indultos parciales ú otro cualquiera que sirva para disminuir el rigor de las penas.

El señor Uribe, comunista, consume otro turno de totalidad. Coincide con el señor Rufilanchas, en que no se persigue con esta ley poner en libertad á los presos por delitos comunes.

En cuanto á la fecha tope del 21 de Febrero, que se fija en el proyecto, está plenamente justificada por el hecho de que después del triunfo del 16 de Febrero muchos de los nuestros fueron detenidos por defender aquel triunfo.

En rigor, la fecha tope debía ser la de hoy. Pide al Gobierno que no se sigan los mismos procedimientos que hasta aquí contra los elementos ascaístas.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

### Discusión del articulado :

Empieza la del articulado. El señor Guerra, de Acción Popular, defiende un voto particular al artículo primero. Pide que se ratifique el decreto ley de 21 de Febrero, con inclusión de los Ayuntamientos del país vasco condenados por sentencia firme.

Asimismo solicita que se extiendan los beneficios de esta amnistía á todos los penados y encausados políticos y sociales por hechos cometidos con anterioridad á la fecha de la lectura de este dictamen de la Comisión de Justicia en el Congreso.

El orador, al hacer la defensa de su voto particular, provoca numerosas interrupciones de los comunistas y socialistas, que le increpan airadamente.

El ministro de Justicia interrumpe también: Señor García: su mayoría habla de malos tratos á unos presos por supuestos delitos políticos. Concrete su denuncia y fórmulela.

El señor García sigue sus impugnaciones al dictamen.

La señora Ibaruri, comunista, dice: Ya llegará el día en que el pueblo haga justicia.

El señor Bernabeu, cedista: Qué tranquilos nos vamos á quedar entonces.

El señor Guerra García se extiende en consideraciones jurídicas, y el presidente le llama la atención para que se cña á la defensa de su voto particular.

El orador se ocupa de la actuación de los magistrados, y el ministro de Justicia replica:

Señor Guerra García: S. S. recoge esas injusticias cuando va al Palacio de Justicia á ofrecerse para ir contra la ley de jubilaciones.

El señor Guerra García: Yo tengo derecho á actuar en el Palacio de Justicia porque no he hipotecado mi libertad.

El ministro de Justicia: Al Palacio de Justicia se va á informar en los pleitos y no á correr (Rumores.)

El señor Guerra García, en medio de frecuentes interrupciones, dice que el proyecto no es de una ley de amnistía, sino de un indulto general disfrazado. Eso no se puede traer aquí á la Cámara. (Rumores y protestas de las izquierdas.)

El orador habla de la fecha tope que fija el proyecto, y es interrumpido por el diputado socialista señor Bilbao.

El señor Guerra García, dirigiéndose al interruptor: Señor Bilbao: Por encima de las diferencias políticas que nos separan, hay algo que nos une: ambos somos catalanos y, por lo tanto, generosos (Risas.)

El presidente: Señor Guerra García: Después del éxito que acaba de tener, debe terminar de hablar. (Aumentan las risas.)

El orador pone fin á su intervención después de nuevos indicantes é interrupciones.

El señor Gomariz, por la Comisión, contesta al señor Guerra García. Dice á éste que no es cier-

to que los partidos republicanos persigan á los magistrados. Prueba de ello es que antes de la República ganaban menos que ahora. Para defender á la magistratura de los ataques de S. S. estamos aquí nosotros.

En cuanto al voto particular de S. S., no podemos aceptarlo por las mismas razones que ha expuesto el señor Jiménez de Asúa.

Termina diciendo que el Cuerpo de Prisiones cumple con su deber y anuncia que el ministro de Justi-

cia se propone crear una penitenciaría para los presos políticos.

El presidente pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Guerra García. La minoría de Acción Popular pide votación nominal.

Verificada ésta, se rechaza la propuesta del señor Guerra García por más de 180 votos contra 15. (Ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

Se suspende este debate.

### El rescate y readquisición de los bienes comunales

Empieza la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de rescate y readquisición de bienes comunales.

El señor Berjano, independiente, consume un turno de totalidad contra el dictamen. Dice que esta ley producirá la ruina de la propiedad rústica española y causará un daño gravísimo á la economía nacional.

Añade que después de la Reforma agraria no van á quedar grandes terratenientes. Por tanto, esta ley en el momento de su aplicación, sólo va á afectar á la pequeña y media burguesía, que en muchos casos sólo poseen una renta de quince á veinte mil pesetas, cantidades iguales á las que perciben muchos empleados oficiales y particulares.

Le parece injusto lo que se trata de hacer con quienes adquirieron legítimamente bienes comunales.

Yo puedo asegurar á la Cámara que en Extremadura, por ejemplo, había en el año 1855 centenares de kilómetros de caminos cubiertos por jaras y por los que hoy se puede caminar libremente gracias á los esfuerzos y al dinero gastado por los propietarios de esos antiguos bienes comunales.

El señor Romero Solano, socialista: Y los obreros que realizaron el trabajo, ¿qué?

El señor Berjano: Los obreros cobrarían unos jornales sobre los cuales yo no voy á opinar ahora; pero que estarían de acuerdo con las normas vigentes de entonces.

El orador termina su discurso después de extensos razonamientos contra el proyecto.

El señor Alvarez Robles, de la Ceda, consume el segundo turno en contra.

Combate la ley, que tiene un efecto retroactivo que llega casi hasta épocas prehistóricas, toda vez que no se circunscribe á aquellos bienes que fueron enajenados en 1855, sino también á los que en tiempos anteriores habían sido objeto de litigio entre los municipios y los particulares.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio.)

El orador se muestra disconforme con la forma de pago que establece el proyecto. Este dice que los propietarios rústicos, expropiados percibirán el importe del valor que se asigne á sus predios en anualidades. Todos sabemos que cuando un Labrador tiene que desplazarse á otros medios para dedicarse á distintas actividades de aquellas á que vivió dedicado, podrá desenvolverse más fácilmente si se le paga de una vez el valor de la finca enajenada que si, por el contrario, se le paga en diversas anualidades.

Esta forma de pago no ofrece las debidas garantías.

Añade que, á su juicio, la riqueza ganadera, la forestal y la agronómica deben estar equilibradas, porque cualquier medida que afecte á una de éstas repercutirá inevitablemente en las otras.

El presidente suspende este debate, quedando en el uso de la palabra el señor Alvarez Robles.

Seguidamente el señor Martínez Barrio anuncia que la Cámara va á reunirse en sesión secreta. Son las ocho y media.

### La Cámara estuvo reunida diez minutos en sesión secreta

Diez minutos después se reanuda la sesión pública.

Por el secretario, señor Madariaga, se da lectura á una proposición, no de ley, del señor Pérez Madrigal, en la que pide que se investigue el origen de las fortunas de los hombres que han ejercido cargos públicos desde el advenimiento de la República.

Al disponerse á hablar el señor Pérez Madrigal algunos diputados de izquierda protestan ruidosamente.

El señor Pérez Madrigal lamenta que la interferencia de una sesión privada haya dado á esta proposición una importancia que no tiene y haya provocado en torno de ella una expectación que en modo alguno cree que debe merecer.

Añade el orador que no pensaba haber vuelto á la Cámara después del incidente ocurrido con motivo de una interrupción en una de las primeras sesiones.

Obediente siempre, tuvo en cuenta la indicación de la presidencia de que en las Cortes anteriores había usado excesivamente de su derecho.

Se pronuncia contra el hecho de que públicamente se acuse de ladrones á los hombres del partido radical. Pase todavía que la masa apasionada lo diga de manera irresponsable; pero no es lo mismo que esto se diga por personas que, dada su posición política, tienen motivo para saber á qué atenerse.

Se producen algunas interrupciones, y el presidente requiere á todos para que respeten la soledad en que se halla el señor Pérez Madrigal.

El orador agrega: Yo vengo á pedir justicia al Frente popular. Se

me acusa de ladrón, y yo no lo soy. Tenéis que probar esas acusaciones. Si localizáis todas las infamias y coñechos en el partido radical, tenéis la obligación de demostrarlo.

Hecha esta investigación, todos podréis caminar con la cabeza alta. Los radicales, si se demuestra que no han procedido con la honradez que era legítimo esperar de ellos, deben ser condenados á la picota y á que devuelvan el dinero que hubieran robado.

El señor Palomo, de Izquierda Republicana, pide la palabra.

Dice que no tiene nada que oponer al propósito de que se facilite el camino para desvanecer todas las campañas hechas contra la honorabilidad de los prestigios de la República. Por lo tanto, se suma á la proposición del señor Pérez Madrigal.

El presidente pregunta á la Cámara si se toma en consideración dicha proposición.

El señor Pérez Madrigal pide votación nominal.

El presidente dice que no tiene necesidad de pedir votación nominal desde el momento en que la Cámara no se opone á tomar en consideración la proposición.

Los diputados de Acción popular asienten.

El presidente pregunta de nuevo si se toma en consideración la proposición, y obtiene contestación favorable.

Seguidamente ruega á los distintos grupos de la Cámara que designen sus representantes en la Comisión que ha de entender en el asunto. Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las nueve.

### El proyecto de ratificación y ampliación de la amnistía

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

El señor Cimas Leal, de Acción Popular, continúa el discurso que empezó ayer contra la totalidad del dictamen.

(En el banco azul se hallan los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura é Industria y Comercio.)

El orador examina minuciosamente las características del proyecto. Opina que el llamado delito religioso no tiene carácter político.

Intervención del señor Jiménez de Asúa : : : :

El señor Jiménez de Asúa interviene con motivo de las alusiones que hizo en el día de ayer á un discurso suyo pronunciado en 1934 el señor Cimas Leal. En aquella época el señor Jiménez de Asúa se mostró partidario de una amnistía general para los delitos de carácter político social. El señor Cimas Leal se muestra hoy de acuerdo conmigo; más interesante habría sido que este acuerdo se hubiera producido en 1934, porque si así hubiera ocurrido, la amnistía de 1934 habría sido cosa distinta de la que fué.

Afirma que aquella amnistía fue una ley de revancha.

Señala las diferencias que separaban la amnistía de entonces á la de ahora. En 1934 había un Gobierno republicano que concedió la amnistía á los monárquicos que delinquiron el 10 de Agosto. Aquel Gobierno republicano no tenía contrato de compromiso con la nación, á menos que queramos admitir que las elecciones de 1933 tuvieron un signo monárquico. En cambio ahora se concede la amnistía á los elementos que lucharon y se sacrificaron por la República.

Refuta lo dicho por el señor Cimas Leal respecto á la fecha tope que se fija en el proyecto. Esta fecha no se puede modificar, porque precisamente es ella la que imprime carácter al proyecto. Aparte de es-

to, aquí no pedimos sino una ratificación del decreto dictado en 21 de Febrero. Si variásemos esta fecha, tendríamos que traer una nueva ley de amnistía.

Opina contrariamente á lo sostenido por el señor Cimas Leal que los delitos religiosos, á partir de la separación de la Iglesia y del Estado, tienen un carácter político social, si no por su motivación, por su móvil.

Termina diciendo que los partidos conservadores que durante el anterior bienio se apresuraron á destruir todo lo que habían hecho los Gobiernos republicanos, no tienen derecho á acusar al Gobierno del Frente popular de haber establecido la ilegalidad. Cuando las clases populares infringen la ley puede encontrarse una disculpa para ellas, disculpa que no puede hacerse extensiva á las clases conservadoras. (Muchos aplausos en las mayorías.)

Intervención del Sr. Pabón

El señor Pabón, sindicalista, consume otro turno de totalidad. Dice que está conforme con el proyecto porque ha de servir para libertar á muchos hombres que se hallan en prisión injustamente; pero también está contra él por creerlo mezquino.

Pide á los diputados republicanos y al Gobierno que oigan la voz del pueblo y concedan una amnistía tan amplia como la justicia demanda.

Pide asimismo que los jefes de los partidos políticos dejen en libertad á los diputados para que voten con arreglo á su conciencia, y no conforme á los dictados de la disciplina.

Otras intervenciones : : :

El señor Rufilanchas, socialista, se muestra también partidario de una amnistía amplia, falta de tacañería, como corresponde á la generosidad y desinterés con que actuaron quienes hoy sufren prisión por haber defendido ideas que son las que sustentan al Frente popular.

Refuta los argumentos expuestos por el señor Cimas Leal. Nosotros no pretendemos que los delitos co-

Sobre la intervención del Estado en la explotación de las minas

Madrid 26.—La Comisión de Industria se reunió esta mañana y ha facilitado una referencia en la que dice que la citada Comisión ha continuado el estudio del proyecto de ley regulando la intervención del Estado en la explotación de las minas.

Ha sido aprobado el artículo quinto con modificaciones en la redacción del texto primitivo. Se ha redactado un nuevo artículo relacionado con la adscripción a las Cooperativas obreras del utillaje de las minas que no quieran explotar las minas, y se ha aprobado el artículo sexto antiguo, que pasa a ser ahora el séptimo.

La Comisión ha recibido una nueva visita de los representantes de las Cámaras mineras, habiendo escuchado sus sugerencias, pues le interesa tener en cuenta todas las opiniones de los sectores afectados por este proyecto de ley.

La Comisión volverá a reunirse el martes a las diez de la mañana.

Nueva emisión de Deuda

Madrid 26.—Se ha decidido, por fin, que la emisión de Deuda del Tesoro se haga el 7 de Julio, miércoles, por la suma de 175 millones de pesetas, al 4 por 100 de interés anual y al plazo de cuatro años.

La suscripción se abrirá solamente en las oficinas del Banco de España en las plazas bursátiles: Madrid, Barcelona y Bilbao.

El "Judío Errante" de los mares ha terminado su odisea en Cádiz

Cádiz 26.—Ha terminado en este puerto gracias a la providencial intervención de los carabineros españoles, la larga odisea de un barco inglés que fué fletado por agentes del Negus para transportar un cargamento de armas y municiones a Djibuti.

El «Santa María», que así se llama el barco, andaba como alma en pena, de un lado para otro, sin que le admitiesen en ningún puerto, debido a la peligrosidad y origen de la carga que llevaba.

La entrada de las tropas de Mussolini en Addis Abeba le sorprendió en Gibraltar. Quiso entonces rendir viaje y dejar su cargamento a disposición de los que lo habían fletado; pero las autoridades navales del puerto inglés se negaron a tal pretensión. El «Santa María» entonces puso proa a Londres, y allí ni siquiera lo dejaron entrar en puerto. Desesperado el capitán, hizo rumbo a una de las pequeñas islas del Canal de la Mancha; pero enteradas

las autoridades de que llevaba un cargamento de armas y municiones, le obligaron a hacerse de nuevo a la mar.

Convertido el «Santa María» en judío errante ed los mares, fué asomando su proa sucesivamente a los puertos de las islas Maredas, a Casablanca y a Tánger. En todos ellos tropezó con la negativa inflexible de las autoridades navales.

Sin acertar ya a tomar partido, y queriendo evitar el contacto con los mares surcados por los barcos de guerra italianos, se metió el capitán en el puerto de Cádiz, donde ha tenido la suerte de que los carabineros hayan requisado y desembarcado el cargamento. Este ha quedado bien custodiado en la Aduana de Cádiz.

El capitán y la tripulación han dado toda clase de facilidades a los carabineros españoles, que les han sacado de la difícil situación en que se encontraban.

La grave situación de Palestina

Londres 26.—El enviado especial del «News Chronicle» en Palestina anuncia que se ha agravado la situación en el país. Teme que los árabes de Transjordania se unan a sus compatriotas de Palestina para

obligar al Gobierno mandatario a poner fin a la inmigración judía y a la venta de terrenos a los judíos.

El corresponsal añade especialmente: «Sesenta mil beduinos armados están dispuestos a pasar el Jordán para secundar a los árabes de Palestina.»

Informes pesimistas de un corresponsal inglés : : :

Londres 26.—Los sesenta mil beduinos que, con armas, están dispuestos a traspasar en cualquier momento el Jordán para ir en ayuda de los árabes de Palestina, constituyen un grave peligro para la representación del Gobierno inglés en aquella región, según un despacho del corresponsal especial del diario «News Chronicle».

La información de este corresponsal dice: «La Administración de Palestina y los oficiales ingleses que dirigen la seguridad de Transjordania están enterados del peligro. Saben que un levantamiento al Este del Jordán sería mucho más grave que los disturbios presentes. En Palestina es delito la tenencia de armas, razón por la cual los fusiles y municiones existentes son pocos. Pero en Transjordania la ley permite a cualquier hombre llevar consigo un rifle ó un revólver y tener municiones en su poder. Si los árabes de Transjordania se unieran a sus hermanos de Palestina, la Gran Bretaña se encontraría frente a una guerra abierta en el cercano Oriente, guerra a la que podrían sumarse por espíritu de lucha las tribus del Hedjaz.

Los trabajos realizados ayer por el organismo de Ginebra

Ginebra 26.—Se han reunido a primera hora de la tarde los representantes de las potencias neutrales, y han convenido en que no es necesaria la reforma de la Sociedad de Naciones; pero sí señalar un procedimiento para que funcione mejor el actual Convenio.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido a las cinco en sesión privada para aprobar el orden del día, y luego en sesión pública para estudiar el informe relativo a la esclavitud. Aprobado éste, se aplazará toda discusión hasta que se reúna la Asamblea y trate del conflicto italo-abisinio.

La Asamblea se reunirá el martes y elegirá presidente, probablemente, al señor Politis, ó tal vez al señor Barcia.

Se abrirá discusión sobre el problema abisinio, y se cree que se acordará no reconocer la anexión de Etiopía a Italia y someter el caso a una Comisión de juristas.

Después se reunirá el Comité de los 52 para tratar de las sanciones. Chile propondrá su levantamiento, y se cree que así se acordará.

Se sabe que el Negus no hará personalmente ningún llamamiento al Consejo ni a la Asamblea. La representación etíope la asumirá el ras Nasibu.

Domina el optimismo : : :

Ginebra 26.—Durante la mañana y la tarde se han celebrado numerosas conferencias.

El Negus ha hablado con el señor Politis y el señor Eden con el señor Delbos.

Tanto en los Círculos franceses como en los ingleses se muestra gran satisfacción por el contacto entablado entre los ministros de la Gran Bretaña y Francia. La impresión en ambos Círculos es muy optimista.

En lo que se refiere al asunto italo-abisinio, parece, como en lo relativo a la reforma del pacto, que los críticos ingleses y franceses coinciden en muchos puntos.

Por ambas partes sólo se desea, en lo que al pacto se refiere, reforzarle mediante medidas interpretativas, con vistas a que la seguridad colectiva sea digna de este nombre.

Por ahora no se estudiará la reforma de la S. de N. : : :

Ginebra 26.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión privada a las cinco y veinte de la tarde, presidido por el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Anthony Eden. Aplazó sus deliberaciones a las 6,35 y no se reanudarán hasta el miércoles.

Se acordó discutir la reforma de la Sociedad de Naciones durante la actual serie de reuniones, que empezará inmediatamente después de la de la Asamblea.

Se tomó esa decisión después de que el ministro de Relaciones Exteriores ruso, Máximo Litvinoff, y el colega rumano, Nicolás Titulesco, y el también ministro de Negocios de Turquía, Rushdi Aras, habían expresado su oposición a que por ahora se estudiara la reforma de la Sociedad.

Esta cuestión de reforma fué mencionada primeramente por el delegado de Chile, señor Rivas Vicuña, quien fué apoyado por el delegado de Portugal. Este último dijo que la reforma del organismo internacional era una cuestión urgente. El señor Eden contestó diciendo que los restantes Estados podían exponer sus ideas con respecto al asunto. A esas afirmaciones del diplomático inglés se adhirieron los ministros de Relaciones Exteriores de España, Augusto Barcia, y de Polonia, coronel Beck.

Justificando la ausencia de Italia : : : : :

Ginebra 26.—En la Sociedad de Naciones se ha recibido una carta del ministro de Relaciones Exteriores de Italia, conde Ciano. Explica las razones que impiden a ese país asistir a las reuniones del Consejo. Ciano expresa su confianza en que la situación internacional se aclarará

SUBLINE SALMERON 15 Y 15 Gran surtido para caballero y señora

rá dentro de poco para que Italia pueda reanudar su colaboración.

En los Círculos extraoficiales se cree que Italia estará representada en Ginebra antes de que termine la serie de reuniones anunciadas.

El Negus no asistió a la reunión : : : : :

Ginebra 26.—El Negus no asistió a la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, celebrada hoy. Permaneció en su hotel. El ras Nasibu, doctor Martín, ministro de Etiopía en Londres, y el profesor Gastón Jeze, asistieron en representación de Etiopía.

Las cosas que pasan... pero que pasan de verdad

En la Plaza Nueva acababan de sonar las tres, cuando el reporter entraba por la calle Fernández y González. Nadie. Ni el guarda, que se hallaba recorriendo alguna otra calle de su zona.

Tres individuos jóvenes, destacados, caminan por el centro de la calle, en la misma dirección que el reporter. Al llegar a la casa en que naciera aquel ilustre sevillano que se llamó don Pedro Rodríguez de la Borbolla, uno de los jóvenes dijo a sus compañeros:

—Ahora!

El reporter, que iba hacia EL LIBERAL, perdió la voz.

—Ahora, qué?—dijo.

—Ahora vas a darnos el dinero que llevas encima—replicó uno de ellos que empuñaba una pistola.

—Conforme; pero guarda el cacharro. Ahí va lo que hay. Dos duros, una peseta y unas perras.

—Los billetes!

—Soy periodista y estamos a 21 del mes.

—Los billetes!

—No seas pesao rubio (era rubio el de la pistola). Ahí llevas el carnet. Regístralo. Aquí tienes más papeles. Regístrame, cacheame y como encuentres un billete, soy yo el que te lo quito.

—¿Usted es el que escribe en EL LIBERAL?

—Uno de ellos.

—Pues tome usted los dos duros.

—No los quiero. Me llevaré una nada más.

—Conforme. ¿A dónde va usted ahora?

—A EL LIBERAL. Luego a casa. Continuamos por García de Vinuesa. Hacia nosotros viene una pareja de Asalto. Se cruza con el grupo en la puerta del periódico.

—Entren ustedes—decimos. Y los tres jóvenes penetran en el vestíbulo. Pasaron unos minutos y los guardias se alejaron. Salimos. Y los jóvenes se marcharon sin dejar tarjeta.

—¿...?

—Más cierto que la luz.—G.

Información de la jornada política

Trabajos de la Comisión de Justicia : : : : :

Madrid 26.—El presidente de la Comisión de Justicia manifestó que en la reunión de hoy se había informado favorablemente el proyecto de ley que regula el ejercicio de la Justicia en la Jurisdicción militar y quedó pendiente para el martes el estudio de otro proyecto que se refiere a la represión de las actividades sociales ilícitas, cuya discusión se suspendió a petición del representante socialista.

Las cuentas de la Cámara.

Madrid 26.—La sesión secreta, que fué brevísima, estuvo destinada exclusivamente a la aprobación de los dictámenes de cuentas de la Cámara.

Gestiones de un diputado por Valencia : : : : :

Madrid 26.—El diputado a Cortes por Valencia, don Isidro Escandell visitó al director general de la Guardia civil, general Pozas, con quien tuvo una detenida conferencia sobre asuntos que afectan a aquella provincia.

Una Comisión de Albaida, presidida por el alcalde, don José Plá, y representaciones de fuerzas vivas, acompañada del señor Escandell, visitó la Junta nacional del paro, interesándose por la concesión de dos créditos que en la próxima semana el ministro de Trabajo, señor Llubi, firmará, toda vez que se ha acordado su concesión por el referido organismo. La Comisión está complacida del resultado de su gestión.

Los diputados que tracen rabona : : : : :

Madrid 26.—Algunos diputados de la mayoría se lamentaban en los pasillos del Congreso de la falta de asistencia de sus compañeros a las sesiones. Uno de ellos nos decía que ayer en la Comisión de presupuestos, asistieron únicamente cinco, y estos socialistas, sin que hubiera ninguno de Izquierda ni de Unión Republicana.

Parece ser que en la próxima semana se convocará a las dos minorías republicanas para hacerles ver la necesidad que tienen todos de asistir a las sesiones y a las reuniones de las Comisiones parlamentarias.

La minoría socialista se reunirá el martes : : : : :

Madrid 26.—La minoría socialista se reunirá el próximo martes, a las tres de la tarde.

El Sr. Martínez Barrio conversa con los informadores

Madrid 26.—El Presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, les manifestó que había sido incorporado al orden del día un dictamen de la Comisión de Trabajo nuevamente redactado sobre el pro-

La Conferencia de los Estrechos

Montreux 26.—La Conferencia de los Estrechos abordó el examen del artículo 9 de la Convención turca, según el cual Turquía se apoyaría para subordinar el paso de buques de guerra a su voluntad, avisando antes a la Sociedad de Naciones.

Saito, delegado del Japón, hizo reservas de cuanto a la notificación a hacer que el Gobierno turco a la Sociedad de Naciones, en la cual el Japón no tiene participación alguna.

Los conflictos en Huelva van solucionándose

Hemos oído decir que los diputados socialistas don Ramón González Peña y don Crescenciano Bilbao, que se hallan en Madrid, tendrán hoy una conferencia telefónica con la comisión de obreros de las minas de Riotinto, para darles cuenta de sus gestiones acerca de la solución del conflicto.

En la plaza de Abastos ocurrió esta mañana un incidente ligero por la venta en un puesto de pescados.

Se efectuaron dos detenciones. Llegó la comisión de obreros y patronos de La Palma, llamada por el gobernador civil para ver el modo de solucionar la huelga de aquel pueblo.

Las calles presentan el aspecto ordinario. Hemos recorrido todo el centro de la ciudad y algunas de los barrios, y se hace la vida normal. El público discurre tranquilamente. Muchas familias han pasado la tarde en el campo.

Huelva 26 (11-30 n.).—Se ha solucionado la huelga que venían sosteniendo los obreros de las salinas.

Ahora se haya reunida en el Gobierno civil una Comisión de patronos y obreros de La Palma para buscar solución a la huelga allí declarada.

En la plaza de toros se celebrará una asamblea general de huelguistas.

Otras noticias

En la asamblea de esta noche, a las nueve, en la plaza de toros, se

Italia y Alemania han llegado a un acuerdo sobre la explotación de líneas aéreas

Berlín 26.—Durante la estancia en esta capital del general Valle, subsecretario de Estado en el ministerio italiano del Aire, al que acompañaban, entre otras personalidades, el general Pellegrini, jefe de la Aviación civil italiana, se ha concertado un acuerdo entre los ministerios del Aire alemán é italiano con relación al establecimiento y a la explotación de líneas aéreas.

Este convenio se aplica especialmente a la explotación alternativa de líneas aéreas en servicio regular que unan los dos países ó los atraviesen, y contiene disposiciones anejas para la ampliación de dichas líneas.

El acuerdo ha sido concertado por diez años.

En la cuenta del estado de las huelgas.

La impresión de esta tarde, a última hora, es más optimista.

El delegado de las Colonias escolares de Punta Umbría y Cortegana, señor Gómez de Lara, nos envía la siguiente nota:

«Como ampliación a la nota que dimos a la Prensa, relacionada con las Colonias de Punta Umbría y Cortegana, se advierte a los interesados que en las solicitudes que dirijan al señor delegado de Beneficencia solicitando el ingreso de los niños en las expresadas Colonias, harán constar en las mismas la edad y domicilio, así como las escuelas donde reciben enseñanza.

Al mismo tiempo, y una vez entregadas dichas solicitudes, deben llevarlos para su reconocimiento al Instituto provincial de Higiene, Vázquez López, 1, a las cinco de la tarde, siendo este un requisito indispensable para su admisión.»

Rábida.

¿De verdad desean todos la paz?

Berlín 26.—Las discusiones entre Inglaterra y Alemania sobre las cuestiones políticas de Europa han sufrido un atasco en el día de hoy en relación con el cuestionario británico. Se señala que toda discusión a base del cuestionario está destinada al fracaso, puesto que Alemania desea llevar a la práctica el plan de Hitler sobre una base distinta. La principal objeción a dicho cuestionario es aquella de que los ingleses están preocupados con las cuestiones políticas de Europa Oriental y Central, mientras los alemanes opinan que la paz europea puede asegurarse mejor si las potencias occidentales se desentienden de las cuestiones orientales.

Bolsa de Bilbao

Table with 3 columns: Instrument, Price, and Change. Includes Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, etc.

TELEFONOS  
Redacción . . . 25348  
Administración . . . 26367  
Conferencias . . . 25809

# El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.  
Provincias trimestre. 7,50  
Extranjero . . . 15

## Ampliando la referencia de la reunión ministerial de ayer

Madrid 26.—En el Consejo de esta mañana el Gobierno trató de la noticia publicada por ciertos periódicos, por la que se indica al señor Albornoz como embajador de España en Francia.

Se habló de este asunto y se dio cuenta de las gestiones que en principio se han hecho cerca del señor Albornoz para que acepte este cargo, y que, según parece, han dado resultado satisfactorio.

Desde luego, no se hará este nombramiento, ni el de embajador de España en Moscú, hasta que haya regresado de Ginebra el ministro de Estado, señor Barcia.

Este informará ampliamente al jefe del Gobierno de la marcha de las deliberaciones en el Consejo de la Sociedad de Naciones que se celebra en Ginebra.

El ministro de Trabajo habló de continuación de los problemas pendientes de resolución en su departamento, y en especial de las huelgas planteadas.

El señor Lluhí hizo ver la necesidad de las medidas adoptadas contra algunos patronos ascensionistas que se han negado a cumplir las disposiciones del Gobierno para solucionar el conflicto existente con los obreros, y también se dio cuenta

de que esperara el plazo de diez días reglamentarios para ver si se presentan recursos en lo relativo al conflicto pendiente del ramo de la construcción, y una vez transcurrido ese plazo, el ministro hará cumplir los acuerdos emanados del Jurado mixto circunstancial para dar solución a este conflicto.

El ministro de Comunicaciones informó acerca de la necesidad de que sean restablecidas en los Cuernos de Correos y Telégrafos las bases que en principio fijó el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrio, que fueron derogadas por el señor Jalón, y que éstima necesario sean puestas en vigor nuevamente.

Dijo el señor Giner de los Ríos que se trataba de un compromiso del Gobierno, que había que cumplir a la mayor brevedad.

Igualmente se acordó por los reunidos la necesidad de celebrar la aprobación de asuntos pendientes y que son de gran interés para dar solución al paro obrero, y en general se habló de la necesidad de que por el Gobierno se cumpla con la mayor rapidez cuanto está fijado en el programa que sirvió de pacto al Frente popular y de bandera en las elecciones del 16 de Febrero.

## El Congreso extraordinario de Unión Republicana

Madrid 26.—Bajo la presidencia del señor Gomáriz se ha reunido el Consejo nacional de Unión Republicana.

Asistieron delegados de todas las provincias.

Fue aprobada la ponencia del Comité ejecutivo sobre modificación de los Estatutos del partido y la memoria leída por el señor Torres Campañá.

La reunión terminó con un discurso del señor Martínez Barrio explicando la gestión realizada por el Comité ejecutivo nacional que preside.

Mañana, a las once, en el teatro Martín, inaugurará sus tareas el primer Congreso extraordinario del partido de Unión Republicana, al que asistirá más de un millar de delegados, en representación de 2.500 agrupaciones del país.

## La concesión de los Estatutos regionales perjudicará a Madrid

Madrid 26.—Para divulgar la repercusión que en Madrid tiene la concesión de Estatutos a las regiones, ha organizado la Junta de Defensa de Madrid un ciclo de conferencias, que abrió don Domingo Romero, quien comenzó diciendo que la Junta no pretende hacer campaña desfavorable a la concesión de Estatutos, sino señalar la influencia que la nueva organización del Estado tiene para Madrid, que, anteponiendo el bien nacional a sus intereses particulares, debe buscar remedio a los quebrantos posibles, sin oponerse a las aspiraciones regionales, para no imitar la conducta de otras ciudades, que hacen de un particularismo local el eje de toda nuestra política.

Afirma el conferenciante, y cita en su apoyo textos y datos que la concesión de la autonomía a las regiones en la forma establecida

constituye un sistema de desintegración nacional, atentatorio a la soberanía del Estado y a nuestra tradición histórica y pugna con las nuevas tendencias de uniformidad que siguen hasta los Estados federales.

Sostiene que Madrid debe su rango de gran ciudad al hecho de ser la capital de un Estado unitario, cuyo crecimiento y progreso se verá entorpecido por la nueva organización estatal, contraria a la unidad.

Indica una serie de remedios compensadores de la repercusión desfavorable que en la economía de Madrid ejercen los Estatutos, remedios por cuya implantación rápida ahora, midiendo la cooperación de las clases trabajadoras y del vecindario en general.

El auditorio escuchó con entusiasmo al conferenciante.

## El pleito interno del partido socialista

Madrid 26.—Se espera que la semana próxima tenga gran interés político, pues está anunciada una reunión de la minoría socialista, en la que se nos dice va a ser abordado definitivamente el problema de la sumisión del partido a los acuerdos de la Comisión ejecutiva.

Quiere decir esto que se verán enfrentados de una vez los criterios de los señores Prieto y Largo Caballero, y si, como suponen los que se dicen bien enterados, vence el del señor Prieto, ello significaría el éxito de la teoría de la colaboración socialista en el Gobierno, y de aquí que se prevea para la semana próxima un suceso político trascendental si las cosas marchan tal y como se deja indicado.

## LA BOLSA

MADRID 26

Francos...	48,40
Libras...	36,80
Dólares...	7,35
Belgas...	124,50
Suizos...	238,87
Liras...	59,20
Marcos...	9,95
Escudos...	0,33

## Estado de los conflictos sociales en Madrid

Madrid 26.—Continúan en estado estacionario las huelgas de los ramos de construcción, madera y vestido.

Esta mañana el secretario de la Federación local de la edificación celebró una conferencia telefónica con el subsecretario de Trabajo acerca del estado del conflicto. La representación obrera está entrevistándose con el ministro del ramo para cambiar impresiones.

Los patronos de la construcción aguardan la publicación de las bases aprobadas en el Jurado mixto circunstancial para interponer recurso.

En cuanto a la huelga del vestido, se espera con interés la reunión que mañana celebrarán en el ministerio de Trabajo las representaciones patronal y obrera. Los patronos sastres se reunirán con objeto de conceder amplios poderes a su representación.

También se reunirán los obreros del vestido afectos a la C. N. F. para que su Comité de huelga les de cuenta de sus gestiones.

## Los incidentes entre China y Japón

Tokio 26.—Según informes procedentes de Tientsin, el destructor japonés «Kaku» ha recibido ordenes para zarpar de Port Arthur con rumbo a Tangku.

Se dice que esta orden se ha dado como consecuencia de un incidente en el cual un barco aduanero chino disparó sobre el barco japonés «Taia Maru».

La noticia de la orden al destructor «Kaku» ha causado sorpresa, porque ayer las autoridades japonesas en Tientsin anunciaron que consideraban el incidente como un accidente.

Hong Kong 26.—Hoy ha llegado una delegación del Consejo político del Suroeste. En una declaración hecha a la Prensa por el portavoz de la delegación, ha dicho que el movimiento antijaponés iniciado en el Suroeste se extenderá por todo el país.

## Una tormenta causa daños por más de un millón de pesetas

Zaragoza 26.—En Villar de los Navarros una tormenta ha arrasado todas las cosechas existentes en dicho término municipal.

Los perjuicios ocasionados ascienden a más de un millón de pesetas. A consecuencia de este desastre quedan los vecinos en la mayor miseria, y si el Estado no acude en ayuda del pueblo, forzosamente los vecinos tendrán que emigrar a otras localidades donde encuentren pan.

Una comisión ha llegado a Zaragoza y se ha entrevistado con el gobernador, con el presidente de la Diputación, Jefeatura de Obras públicas y delegado de la Confederación Hidrográfica del Ebro, para solicitar de ellos el apoyo que resuelva su crítica situación, rogando que por el ministerio de Obras públicas se despachen los expedientes relativos a un abastecimiento de aguas y a la construcción de la carretera de Villar de los Navarros al término de la provincia.

## Sobre la readmisión de los obreros despedidos

### Presentación de recursos ante el Tribunal de Garantías

Madrid 26.—En el Tribunal de Garantías se han recibido hasta ahora alrededor de cincuenta recursos interpuestos por diferentes personas contra el decreto sobre readmisión de los obreros despedidos con motivo de la huelga de Octubre de 1934 y contra las resoluciones de las Comisiones arbitrales nombradas para la aplicación de dicho decreto.

Estos recursos se fundamentan en general en la supuesta infracción de las garantías establecidas en los artículos 28 y 33 de la actual Constitución de la República.

Los citados recursos han sido ya informados por los letrados del alto organismo y han quedado a disposición del pleno, que los examinará en la reunión que se anuncia para dentro de unos días.

De resolver el pleno sobre el primero de estos asuntos, quedarían resueltos todos los demás, por tener los mismos fundamentos y haber sido interpuestos contra resoluciones de la misma naturaleza.

Los hay de distintas proceden-

cias: Madrid, Sevilla, Toledo, Valencia, etcétera, y de diferentes oficios.

En el caso de que el acuerdo del pleno fuese favorable para los recurrentes, se recibirían en el Tribunal más recursos en innumerable cantidad.

## De madrugada en Gobernación

Madrid 27.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que se ha dispuesto cause baja definitiva en la Guardia civil el

### En Palestina, los rebeldes des-carrilan un tren y atacan a las patrullas británicas

Jerusalén 26.—Grupos de árabes han provocado esta mañana el descarrilamiento del tren que hace el servicio entre Haifa y Lydda. La locomotora y uno de los coches salieron de los carriles. El fogonero y un soldado han resultado muertos.

Al mismo tiempo los árabes tirotearon al convoy, hiriendo a un oficial y a un soldado.

Cerca de Karlose, grupos de árabes han atacado a una patrulla de soldados y otra ha sido agredida por unos quinientos árabes. Rápidamente acudieron fuerzas en auxilio de las patrullas, entablándose un vivo tiroteo, durante el cual tres árabes resultaron muertos y dos soldados heridos. Los árabes huyeron hacia la montaña, donde les persiguieron las fuerzas.

### En Alicante ha repercutido la huelga marítima de Francia

Alicante 26.—A consecuencia de la huelga de tripulaciones de los buques franceses se hallan en Alicante la Comisión municipal de Orán y las señoritas representantes de la belleza de aquella ciudad, a más de otros 380 franceses llegados todos ellos el día 20 en el vapor «Sidi del Ape» para asistir a las fiestas de los hogueras de San Juan.

Se han efectuado gestiones para conseguir que el citado barco francés los repatriara; pero no ha sido posible conseguirlo.

La situación es grave, pues la mayoría de esos turistas carecen de dinero para prolongar su estancia en Alicante.

Las autoridades locales pusieron el caso en conocimiento del ministro de Comunicaciones durante su visita a Alicante, y el incidente se ha resuelto. Esta madrugada llegará al puerto el vapor «Jaime II», que recogerá a los turistas y zarpará con rumbo a Orán mañana a las siete de la mañana.

comandante don Lisardo Doval Bravo, que no se ha presentado en Teruel, donde se le había fijado residencia en situación de disponible forzoso, habiendo dejado transcurrir más de dos meses sin justificar debidamente su situación.

Añadió el señor Ossorio Tafal que hoy publicará la «Gaceta» un decreto levantando el estado de alarma en las cuatro provincias gallegas, con motivo de la celebración del plebiscito para el Estatuto gallego.

Por último, dijo que en Valencia habían sido firmadas las bases que ponen solución al conflicto de los metalúrgicos. En Bilbao se había resuelto la anunciada huelga de pescadores de Bermeo, y que en Miranda de Ebro se ha resuelto la huelga de los obreros de carga y descarga del muelle del ferrocarril del Norte.

### Noticias de la huelga del ramo mercantil de Barcelona

Barcelona 26.—En la Consejería de Trabajo de la Generalidad han continuado durante toda la madrugada las negociaciones entre patronos y obreros del ramo mercantil, para llegar a una solución del conflicto existente desde hace una semana.

La huelga ha continuado con las mismas características de días anteriores, si bien el número de obreros que se han reintegrado al trabajo ha sido considerable.

Parece que en las reuniones celebradas no se ha llegado a un acuerdo hasta ahora.

No se registraron actos de sabotaje y se observaron muy pocas coacciones.

En el local del «Cadi» esta mañana hubo bastante animación, por celebrarse pequeñas asambleas. A la salida de éstas fueron colocadas dos pizarras, en las que se leía la siguiente inscripción: «Hoy último día de huelga. Esta ha de ser completa».

### Abundancia de cosechas

Calzada de Calatrava 26.—Se ha terminado parte de la recolección de semillas, habiendo sido abundante la cosecha.

Pronto empezará la del trigo, que es, en cambio, escasa.

### La personalidad política de Indalecio Prieto, autocomentada

Bilbao 26.—«El Liberal» publica hoy un artículo del ex ministro socialista señor Prieto, en el que comenta su propia personalidad política. Dice que no cree a nadie tan insensato como para desear el ejercicio del Poder en España en las difíciles circunstancias presentes, pudiendo estar tranquilos los envidiosos, que se crisparían al verle ascender al mismo.

Añade que nunca se hubiera creído capaz de soportar las ofensas de que viene siendo objeto esta temporada, en que se ha desbordado su capacidad de repugnancia, y estima sarcástico el empeño de buscar expresiones de fraternidad formularia a través de la situación que se ha creado.

### El programa radical filipino

Manila 26.—Se sospecha que una ola de violencia forme parte del programa radical, a juzgar por el descubrimiento de trapos impregnados de gasolina que se encontraron colocados alrededor de un almacén cerca del puerto de Manila, en cuyo depósito se encuentran 10.000 cajas de dinamita, pertenecientes a la firma británica Smith Biell y C.ª.

### Inundaciones en Brescia

Brescia 26.—Las aguas han subido bruscamente de nivel, de manera inquietante, inundando los campos entre Revoltela y Pejeira.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA